

BOLETÍN OPINIONES IBEROAMERICANAS EN EDUCACIÓN

EDICIÓN ESPECIAL N° 50



**CONECTIVIDAD, MOTIVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA: CLAVES
PARA FORTALECER EL COMPROMISO DEL ESTUDIANTE EN LA ERA
DIGITAL.**

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Desde el Centro de Estudios de Educación de la Universidad Miguel de Cervantes, le damos la más cordial Bienvenida a la edición N°50 del BOIE, donde el tema correspondiente a este mes es:

CONECTIVIDAD, MOTIVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA: CLAVES PARA FORTALECER EL COMPROMISO DEL ESTUDIANTE EN LA ERA DIGITAL

En el contexto educativo actual, profundamente influenciado por la transformación digital, la conectividad ha dejado de ser un elemento accesorio para convertirse en un factor estructural que condiciona el acceso, la permanencia y el éxito escolar. La experiencia global de la pandemia por COVID-19 visibilizó, de manera contundente, las brechas tecnológicas existentes entre estudiantes de diferentes territorios y grupos socioeconómicos, lo que ha llevado a repensar el rol de la conectividad no solo como un recurso técnico, sino como un derecho educativo vinculado a la equidad y la justicia social.

Diversos estudios han evidenciado que la conectividad digital, cuando es adecuada y significativa, puede potenciar la motivación intrínseca, fortalecer la autonomía en el aprendizaje y aumentar el compromiso académico de los estudiantes. Sin embargo, este potencial solo se concreta cuando existen condiciones mínimas de equidad que garanticen acceso universal, alfabetización digital y acompañamiento pedagógico sostenido. En este sentido, la motivación del estudiante no depende únicamente de los dispositivos o plataformas disponibles, sino del uso formativo que se haga de ellos, de la calidad del vínculo educativo, y del grado de inclusión tecnológica que promueva cada institución.

A partir de este enfoque, resulta imprescindible analizar cómo las políticas educativas y las prácticas escolares están abordando la integración de la conectividad en función del desarrollo integral del estudiantado. Más allá de proporcionar recursos tecnológicos, el verdadero reto radica en convertir la conectividad en una herramienta de transformación pedagógica y social que permita reducir desigualdades y fomentar una ciudadanía activa, crítica y comprometida. Es menester reflexionar sobre las relaciones entre conectividad, motivación y equidad, y proponer claves que fortalezcan el compromiso de los estudiantes en el marco de una educación más inclusiva, participativa y digitalmente justa.



Misión UMC

La Universidad Miguel de Cervantes, inspirada en una concepción humanista y cristiana, tiene como Misión contribuir al bien común de la sociedad, mediante el desarrollo de diversas disciplinas del saber y la formación de profesionales y técnicos, jóvenes, adultos y trabajadores comprometidos con su país. Su Misión la cumple propiciando la equidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, mediante una formación universitaria de pregrado, postgrado y educación continua, inclusiva, de calidad, integral y solidaria, en diversas modalidades.



PREGUNTAS A ANALIZAR:

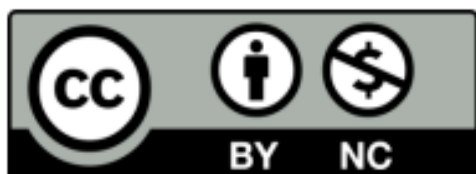
- 1) ¿CÓMO IMPACTA LA BRECHA DIGITAL EN LA MOTIVACIÓN Y COMPROMISO DE ESTUDIANTES DE DISTINTOS CONTEXTOS SOCIOECONÓMICOS?
- 2) ¿QUÉ POLÍTICAS EDUCATIVAS PODRÍAN GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EQUITATIVA COMO BASE PARA EL COMPROMISO ESCOLAR SOSTENIDO?
- 3) ¿DE QUÉ FORMA LA CONECTIVIDAD PUEDE SER UTILIZADA COMO UNA HERRAMIENTA PARA PROMOVER LA JUSTICIA EDUCATIVA Y REDUCIR LAS DESIGUALDADES EN EL ACCESO AL APRENDIZAJE?





Edición: Dra. Carmen Bastidas Briceño
Centro de Estudios en Educación UMC

Centro de Estudios en Educación UMC
Dirección Postal: Mac Iver 370, Piso 9, Santiago de Chile.
centro_estudioseneducacion@corp.umc.cl
® CESE – UMC



Este recurso está bajo Licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-4.0 Internacional: Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales. Permitida su reproducción total o parcial indicando fuente.

¿Cómo citar las opiniones del boletín?

Apellido Autor/a, Inicial Nombre Autor/a. (Año). Nombre del texto. Boletín de Opiniones Iberoamericanas en Educación, volumen (número), página - página. Recuperado desde <http://ojs.umc.cl/index.php/bolibero>

SOBRE LOS AUTORES

En esta edición agradecemos a los y las profesionales del mundo de la Educación que entusiastamente acogieron al llamado para realizar sus reflexiones y aportes:

Brasil: Ramón Antonio Hernández de Jesús, Instituto Barrense de Educação Superior à Distância, Francisco Das Chagas De Jesús Hernández, U.E. Miguel Nunes de Sales.

Chile: Marta Noemí Carrasco Barra, Escuela Básica Licarayen, José Humberto Lárez Hernández, Universidad Adventista de Chile, Marisol Martínez Fuentes Docente – Investigador Universidad Miguel de Cervantes, Omar Andrés Rojas Muñoz, Licenciado en Educación, Carmen Elena Bastidas Briceño, Directora del Centro de Estudios en Educación, Universidad Miguel de Cervantes, Amely Vivas Escalante, Coordinador Académico de Postgrados a Distancia.

Colombia: Dustin Tahisin Gómez Rodríguez, Corporación Universitaria De Asturias

Costa Rica: Isela Tatiana Ramírez Ramírez, Investigadora Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, Universidad Estatal a Distancia, Diana Pérez Hernández, Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), Nora Lisseth Hurtado Jarquín, Estudiante Educación General Básica para I y II Ciclos de la Universidad Estatal a Distancia, Karla-Yanitza Artavia-Díaz, Investigadora Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia Universidad Estatal a Distancia, Alexandra María Abarca Chinchilla, Investigadora Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia Universidad Estatal a Distancia.

Ecuador: Emma Elizabeth Berru Pardo; Georgina Paola Berru Pardo; Jorge Vicente Berru Pardo, Johanna Morillo, Héctor Guerrero, José Amaguaña, Brisa Malca, Ana Belén Gordillo Narváez, estudiantes de la Maestría en Pedagogía mención docencia e Innovación Educativa Universidad Tecnológica Equinoccial

Estados Unidos: José Manuel Gómez, Docente Adjunto San Ignacio University .

México: Jaime Antonio González Chavez, estudiante de Doctorado en Educación, Centro de Investigaciones Sociales y Educativas Tecomán (CISSET), Mariela González López, Centro de Investigación en Educación Básica, Erika García Rosales, Jardín de Niños Solidaridad.

Perú: Uriel Montes Serrano, Coordinador de Investigación de la Escuela de Posgrado, Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Puerto Rico: Carmelo Cedeño De la Rosa, Fundador, Juventudes por Latinoamérica y el Caribe

Venezuela: Yenny Dayana Kanzler Rudman, Jackeline Aurelia Kanzler Rudman, estudiantes Doctorado en Educación Universidad Pedagógica Experimental Libertador, María Rosa Simonelli De Yaciofano, Docente-Investigador Universidad Pedagógica Experimental Libertador, María Isabel Núñez, Docente Investigadora Pregrado y Posgrado, Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Yenni Carolina Arrillaga Lista, Profesor Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Rafael Alberto Escobar Lara, Milagros Simón de Astudillo, Docente, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Sandra Carolina Castillo Acosta, Profesora de la Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (UNEXCA), Dolores Marlene Martínez Suárez, Profesora Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas UNEXCA. Sonia Vila, Investigadora independiente.

Las ideas, opiniones y propuestas incluidas en este boletín son de exclusiva responsabilidad de los autores individualizados, no representando necesariamente a la Universidad Miguel de Cervantes.

Todos los derechos reservados Universidad Miguel de Cervantes

Prólogo

Con enorme gratitud y renovado compromiso, presentamos la edición número 50 del Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación. Este hito no solo representa la continuidad de una publicación que ha sabido abrir espacio a las voces diversas del mundo educativo iberoamericano, sino también el testimonio vivo de un proyecto colectivo que, a lo largo del tiempo, ha buscado interpretar los desafíos, sueños y transformaciones que atraviesan nuestros sistemas educativos.

Cincuenta ediciones significan cincuenta momentos de encuentro entre investigadoras e investigadores, docentes, estudiantes, comunidades y gestores educativos que, desde distintas geografías, han querido compartir su visión crítica, propositiva y esperanzadora sobre la educación. A lo largo de este camino, el boletín se ha consolidado como un espacio plural, comprometido con la equidad, la justicia educativa y el respeto a la diversidad cultural y lingüística de nuestros pueblos.

Esta edición conmemorativa es, por tanto, una oportunidad para mirar hacia atrás con orgullo, pero también para mirar hacia adelante con responsabilidad. Vivimos tiempos complejos, marcados por crisis sociales, desafíos tecnológicos, urgencias medioambientales y transformaciones culturales profundas. La educación no solo debe adaptarse a estos cambios: debe asumir un rol activo en su comprensión y conducción. Este boletín sigue siendo un espacio fértil para ese diálogo necesario. En este sentido, se presentan 2 reflexiones de colaboradores desde los inicios hasta la actualidad como lo son los Doctores: José Humberto Lárez Hernández y José Manuel Gómez Goitía.

A quienes han sido parte de estas 50 ediciones colaboradores, lectores y redes educativas, nuestro más sincero agradecimiento. Su compromiso ha hecho posible que esta publicación siga viva, crítica y al servicio de una educación transformadora.

¡Bienvenidas y bienvenidos a esta edición número 50!

Dra. Carmen Bastidas Briceño
Directora del Centro de Estudios en Educación
Universidad Miguel de Cervantes



José Humberto Lárez Hernández
Venezolano
Doctor en Educación
Coordinador Magister en Psicología mención Psicología Educacional
Universidad Adventista de Chile

EL BOLETÍN DE OPINIONES IBEROAMERICANAS: UNA EXPERIENCIA FORMATIVA, COLABORATIVA Y PROFUNDAMENTE SIGNIFICATIVA

Desde su quinta edición, he tenido el privilegio de participar regularmente como autor en el *Boletín de Opiniones Iberoamericanas*, editado por la Universidad Miguel de Cervantes de Chile. Esta experiencia ha sido profundamente enriquecedora tanto en el plano personal como profesional. Más que un espacio de publicación, el boletín se ha convertido para mí en una comunidad intelectual abierta, plural y comprometida con el pensamiento educativo crítico y contextualizado.

A lo largo de estos años, he podido reflexionar, escribir y dialogar sobre temas de gran relevancia para nuestras comunidades educativas. Pero quizás lo más valioso ha sido la posibilidad de involucrar en este proceso a mis estudiantes de posgrado de la Universidad Adventista de Chile, específicamente del Magíster en Educación y del Magíster en Psicología, mención Psicología Educacional. La escritura conjunta de las reflexiones publicadas, nos ha permitido no solo profundizar en el análisis académico, sino también fortalecer vínculos pedagógicos, potenciar el desarrollo de habilidades de argumentación y consolidar aprendizajes en torno a la investigación, la escritura científica y el compromiso social de la profesión docente.

En el actual contexto educativo iberoamericano, marcado por transformaciones aceleradas, desafíos estructurales y una urgente necesidad de diálogo entre diversos actores, el *Boletín*, representa un aporte significativo. Su edición mensual convoca a expertos, profesionales, investigadores en formación, docentes y académicos de distintas disciplinas a compartir sus opiniones fundadas sobre temas relevantes y de alta vigencia. Este ejercicio no solo estimula la circulación del conocimiento, sino que también promueve una comprensión más compleja y matizada de la realidad educativa internacional, nacional e incluso regional.

Uno de los principales atributos del boletín es su apertura a la diversidad de enfoques, trayectorias y territorios. En cada número confluyen miradas pedagógicas críticas, propuestas de innovación en gestión educativa, experiencias de aula, análisis de políticas públicas, y reflexiones surgidas tanto desde la formación inicial como desde la práctica profesional. Esta pluralidad no fragmenta el discurso, sino que enriquece el análisis y crea un terreno fértil para el diálogo argumentado y el aprendizaje mutuo entre pares.

Cada edición se articula en torno a un eje temático cuidadosamente definido por el comité editorial, atendiendo a criterios de pertinencia, actualidad y relevancia regional. Esta estrategia permite enfocar los aportes, evitar la dispersión y generar comunidades temporales de discusión en torno a problemáticas específicas, tales como la inclusión educativa, la evaluación formativa, la formación ciudadana, o el uso pedagógico de las tecnologías.

El boletín cumple así una doble función. Por un lado, actúa como una plataforma accesible de divulgación académica de calidad. Por otro, se constituye como un espacio formativo que impulsa la escritura crítica y situada, fomenta la producción reflexiva del conocimiento, y habilita la participación activa de estudiantes, docentes e investigadores emergentes. Esta última dimensión resulta especialmente significativa, ya que democratiza el acceso a los espacios de publicación, permitiendo que nuevas voces ingresen al debate académico con legitimidad y reconocimiento.

Cabe destacar también la seriedad del trabajo editorial que sostiene este proyecto. El diseño claro, el formato digital de libre acceso, el cuidado en la edición de los textos y el estilo argumentativo que se promueve, hacen del boletín una herramienta útil para la docencia universitaria, la formación continua de profesionales y la circulación de ideas en redes académicas e institucionales.

En síntesis, el *Boletín de Opiniones Iberoamericanas* no solo ha sido para mí una instancia de expresión académica, sino una experiencia colaborativa que ha fortalecido mi labor docente y mi compromiso con la formación de profesionales críticos, reflexivos y comprometidos con los desafíos educativos de hoy. En un escenario donde la educación enfrenta complejidades profundas, este tipo de espacios resulta no solo valioso, sino imprescindible para avanzar hacia sistemas más justos, inclusivos y humanizantes.



José Manuel Gómez

Venezolano

Doctor en Educación

Docente de SIU University (USA)

REFLEXIÓN POR LA EDICIÓN N.º 50 DEL BOLETÍN DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN

Desde la edición N.º 6, en el año 2019, cuando compartí por primera vez una reflexión sobre la *formación de posgrado*, he tenido el privilegio de ser parte activa del Boletín del Centro de Estudios en Educación. Este espacio académico se ha consolidado como una plataforma clave para el intercambio de ideas, propuestas innovadoras y análisis profundos sobre los desafíos y transformaciones del ámbito educativo.

A lo largo de estos años, he colaborado junto a estudiantes de la Universidad Indoamérica, el Instituto Tecnológico Rumiñahui y la Universidad Tecnológica Equinoccial del Ecuador, así como con estudiantes del Doctorado en Educación de SIU University (EE.UU.), promoviendo un diálogo crítico y reflexivo entre la teoría y la práctica.

En las diversas ediciones en las que hemos participado, hemos abordado temas que responden a las necesidades actuales del entorno educativo, tales como “*Herramientas y recursos aplicados por medio de STEAM*”, “*Estrategias para utilizar la inteligencia artificial en tus clases*”, “*El enfoque del pensamiento matemático en la vida escolar*”, así como otros temas y el bienestar socioemocional en entornos de aprendizaje.

Estos aportes reflejan el compromiso de nuestros estudiantes de la carrera de educación y la comunidad educativa, por generar conocimiento desde una mirada crítica, contextualizada y orientada a la mejora continua de la práctica docente.

Celebrar la edición N.º 50 de este Boletín es reconocer el valor de la continuidad, la colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de una comunidad académica que apuesta por una educación más inclusiva, innovadora y transformadora en América Latina y el mundo.

Brasil

Ramón Antonio Hernández de Jesús

Doctor en Innovaciones Educativas

Docente

Instituto Barrense de Educação Superior à Distância

Porto-Piauí

Brasil

Ramon_hernandez2012@hotmail.com

Francisco Das Chagas De Jesús Hernández

Doctorando en Educación

Profesor de Portugués.

U.E. Miguel Nunes de Sales

Porto-Piauí Brasil

professordjesus@yahoo.com.br

ERA DIGITAL: CAMBIOS Y DESAFIOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA

La tecnología ha avanzado a pasos agigantados, transformando áreas clave de la sociedad, y la educación no se ha quedado atrás. Hoy en día, incorporar la tecnología en las aulas ya no es un problema, sino algo esencial en la formación de seres humanos capaces de desenvolverse en un mundo que cambia constantemente. Usar herramientas digitales en la enseñanza no sólo hace que el aprendizaje sea más interesante y motivador, sino que también impulse a los estudiantes a pensar por sí mismos, a ser creativos y a ser más independientes.

Dentro de este panorama, la integración de herramientas tecnológicas en la educación requiere una planificación minuciosa, utilizando enfoques dinámicos que incentive al estudiante para poder elevar su nivel de la enseñanza. La tecnología, cuando se usa con propósito, tiene la capacidad de revolucionar los métodos de aprendizaje, presentando modos novedosos de aprender y enseñar, al mismo tiempo abre puertas a una formación hecha a la medida.

Si bien es cierto, las tecnologías incluyen una extensa gama de instrumentos, desde apps educativos hasta espacios virtuales interactivos, todos diseñados para optimizar la experiencia de enseñanza-aprendizaje. El aumento en el interés por estas tecnologías se debe a su habilidad para mejorar las estrategias pedagógicas, individualizar el aprendizaje y hacer que los estudiantes participen de formas nunca antes vistas. La incorporación de las tecnologías digitales en la educación media se fundamenta en la urgencia de mantenerse actualizado con los cambios tecnológicos que definen a la sociedad actual. En esta era digital, se necesitan nuevas destrezas y aptitudes, y la educación tiene un rol esencial en preparar a las futuras generaciones para afrontar estos desafíos. Aparte, las tecnologías digitales

facilitan un aprendizaje a la medida, ajustándose a las necesidades particulares de niños y adolescentes, lo que contribuye con un avance más profundo.

Sin embargo, integrar las herramientas digitales en la enseñanza media no está exento de trabas y retos considerables. Entre los principales escollos, destacan la escasa capacitación del profesorado, las carencias en la dotación de los centros y la inquietud que suscitan los efectos de estas tecnologías en el crecimiento de los jóvenes.

Si se pone en práctica el uso de herramientas digitales en la educación media, automáticamente se abrirá un abanico de posibilidades que pueden mejorar de forma significativa el modo en que se enseña y se aprende. Gracias a las tecnologías, se pueden diseñar espacios de aprendizajes dinámicos y a medida, pensados para responder a las necesidades particulares de cada estudiante. Por su parte, Costa et al. (2014) señalan que las herramientas digitales brindan un amplio espectro de alternativas pedagógicas que permiten a los docentes ajustar la enseñanza a las características de cada estudiante (p. 23).

En el mismo orden de ideas, las tecnologías digitales pueden fomentar la participación estudiantil de maneras innovadoras. Miranda (2021) enfatiza que las aplicaciones educativas y los juegos digitales pueden captar la atención de niños, adolescentes y adultos de forma lúdica, lo que hace que el aprendizaje sea efectivo (p. 15). Este aspecto lúdico es crucial en la educación desde una edad temprana, ya que facilita el aprendizaje. Otro punto importante es la personalización de la enseñanza, facilitada por el uso de las tecnologías digitales. Santana (2022) señala que las plataformas digitales permiten a los educadores crear planes de clase personalizados, ajustando el contenido y la dificultad de las actividades según el desarrollo individual de cada estudiante (p. 8). Esta adaptación individualizada es vital para garantizar que todos los estudiantes puedan progresar a su propio ritmo, sin sentirse presionados ni aburridos. Además, las tecnologías digitales brindan oportunidades para desarrollar habilidades tecnológicas desde una edad temprana.

En conclusión, las tecnologías digitales ofrecen numerosas oportunidades para la educación media. Facilitan el acceso a diversos recursos, fomentan la participación estudiantil, así como, la instrucción individualizada, promueven el desarrollo de habilidades tecnológicas y facilitan la inclusión de jóvenes con necesidades educativas especiales. Estos beneficios convierten a las tecnologías digitales en una herramienta para enriquecer el proceso de aprendizaje. Entre las oportunidades clave se incluyen el acceso a una amplia gama de recursos educativos, el fomento de la participación y la interacción lúdica, la personalización de la enseñanza y el desarrollo de habilidades tecnológicas desde una edad temprana. Las tecnologías digitales permiten a los estudiantes explorar el contenido de forma interactiva y personalizada, adaptándose a sus necesidades individuales. Lo que facilita el aprendizaje y hace que el proceso educativo sea dinámico y atractivo para los educandos.

Referencias Consultadas

- Costa, G; Lima, J & Santiago, P. (2014). Tecnologias digitais: possibilidades e desafios na educação infantil. In: Conferência Internacional Sobre Educação, Florianópolis. Anais. Florianópolis: UFSC.
- Miranda, J. (2021). O impacto das tecnologias digitais no processo de ensino-aprendizagem. Revista Tecnologias Digitais na Educação, v. 3, n. 2.
- Santana, M. (2022). As tecnologias digitais: importância e desafios para o fazer docente e o protagonismo discente. Revista Educação Inclusiva, v. 8, n. 1.

Chile

Marta Noemí Carrasco Barra

Doctorando Educación y Liderazgo.

Directora

Escuela Básica Licarayen

Chile

[***martacarrasco@daemgorbea.cl***](mailto:martacarrasco@daemgorbea.cl)

COMUNICACIÓN DIGITAL EN EL AULA: CONECTANDO ESTUDIANTES

La comunicación, desde sus orígenes, ha sido un pilar fundamental de la humanidad, una acción dinámica y compleja que moldea nuestras interacciones y la forma en que construimos significado. En el contexto educativo contemporáneo, esta acción trasciende la mera transmisión de información para convertirse en un factor clave y motivacional en el proceso de aprendizaje de cada estudiante. La diversidad en las aulas, que abarca desde aspectos socioculturales hasta estilos cognitivos y motivaciones intrínsecas, exige a los docentes ir más allá de la simple entrega de contenidos.

En tanto, el desafío radica en desarrollar estrategias pedagógicas que fomenten la participación activa, la reflexión crítica y la autoconfianza, pilares para un aprendizaje duradero y significativo. La comunicación, en este sentido, se erige como el eje central que permite a los docentes conectar con la singularidad de cada alumno, inspirar curiosidad y favorecer un entorno donde el aprendizaje se perciba como un viaje compartido y relevante.

De allí que, el propósito de esta reflexión es explorar cómo la comunicación digital en el aula puede convertirse en una herramienta poderosa para fortalecer el compromiso de los estudiantes en la era actual, un periodo definido por la constante evolución de las tecnologías y las interacciones humanas. Al respecto, se busca reflexionar cómo una actitud comunicativa auténtica por parte de los docentes, mediada por las herramientas digitales, puede fomentar un aprendizaje integral y responder a la diversidad de necesidades educativas.

La motivación, entendida como el motor que impulsa la dedicación académica, es fundamental para superar los desafíos educativos. (Gaeta & Cavazos, 2015, p. 54)

Sin embargo, mantener altos niveles de motivación y entornos de comunicación adecuados en aulas heterogéneas requiere un enfoque dinámico y flexible. Es aquí donde la comunicación digital cobra una relevancia crucial. Las herramientas digitales ofrecen múltiples canales para interactuar, compartir ideas y construir significado, adaptándose a los diversos estilos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes. Cuando los estudiantes se sienten verdaderamente motivados, su experiencia educativa se vuelve más significativa,

impactando directamente en su rendimiento y en su desarrollo personal a través de la transferencia comunicacional.

La comunicación digital permite a los docentes generar un entorno de aprendizaje estimulante, proporcionar retroalimentación constructiva de manera ágil y ayudar a establecer metas claras y alcanzables, elementos esenciales para potenciar la motivación (Carrasco Barra, 2025). Aunado a ello, estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación y el aprendizaje colaborativo, facilitadas por herramientas digitales, hacen las clases más atractivas y participativas, promoviendo la autodeterminación y la autonomía de los estudiantes.

Como reflexión final, la diversidad en el aula, con su variedad de características, habilidades, culturas y experiencias, representa una riqueza invaluable que, gestionada adecuadamente, se convierte en un motor de innovación pedagógica. De esta manera, la comunicación digital es un aliado estratégico para atender esta diversidad, al ofrecer opciones para que cada estudiante aporte su visión única y se sienta valorado y escuchado, independientemente de sus orígenes o características individuales. Más, en la era digital, la relación entre motivación y aprendizaje es profundamente interdependiente; la motivación alimenta el deseo de aprender, y el aprendizaje, a su vez, fortalece la motivación, creando un ciclo virtuoso.

El llamado es a que los actores escolares, tanto docentes como directivos y estudiantes, asuman con ética y responsabilidad social el desafío de transformar la comunicación en el aula, adoptando una actitud auténtica que promueva el diálogo abierto y la escucha activa. La ausencia de canales efectivos de comunicación, especialmente en la era digital, limita la función del docente y obstaculiza el aprendizaje, generando desconexión y desinterés en los estudiantes. Los desafíos incluyen la necesidad de capacitar a los docentes en el uso pedagógico de las herramientas digitales, superar las brechas de acceso y conectividad, y fomentar una cultura institucional que valore la dialogicidad y la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la construcción de una educación verdaderamente inclusiva.

Referencias Consultadas

Carrasco Barra, M. N. (2025, abril). Estrategia de interacción auténtica para fomentar el aprendizaje integral en establecimientos educacionales desde una visión inclusiva. Universidad Superior de Guadalajara. <http://ojs.umc.cl/index.php/bolibero/index>

Gaeta, M. & Cavazos, J. (2015). Implicación académica en matemáticas: percepción de metas docentes y procesos autorregulatorios en estudiantes de Bachillerato. Revista Iberoamericana de Estudos em Educação, (4), 951-968.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6202728>

José Humberto Lárez Hernández

Doctor en Educación

Coordinador Magister en Psicología mención Psicología Educacional

Universidad Adventista de Chile

Chile

joselarez@unach.cl

***CONECTIVIDAD Y JUSTICIA EDUCATIVA: SUPERAR LA BRECHA
DIGITAL PARA FORTALECER EL COMPROMISO ESCOLAR***

En el entramado complejo de la educación contemporánea, la conectividad digital ha dejado de ser un elemento accesorio para convertirse en una condición estructural del derecho a aprender. La emergencia sanitaria por COVID-19 evidenció con crudeza las desigualdades preexistentes en los sistemas educativos de América Latina, donde la brecha digital, entendida no solo como falta de acceso a internet, sino como ausencia de condiciones materiales, culturales y pedagógicas para su uso significativo, afectó de manera directa la motivación, el compromiso y la permanencia escolar de miles de estudiantes, especialmente de aquellos pertenecientes a contextos socioeconómicos más desfavorecidos. (BID & Banco Mundial. (2023)

Lejos de tratarse únicamente de una cuestión tecnológica, la brecha digital expresa una forma moderna de exclusión educativa. Cuando un estudiante no dispone de un dispositivo adecuado, de conectividad estable o del acompañamiento familiar necesario para desenvolverse en entornos digitales, lo que se deteriora no es solo su rendimiento académico, sino su vínculo con el saber, su sentido de pertenencia escolar y, en muchos casos, su autoestima como sujeto capaz de aprender ONU-Mujeres y UNESCO. (2023). Rivera y Castro (2022) documentan cómo esta desconexión estructural se traduce en desmotivación, frustración y, en los casos más críticos, abandono escolar. La escuela, en lugar de ser un espacio de encuentro y desarrollo, se convierte en un lugar desde donde se expulsa simbólicamente a quienes no tienen cómo conectarse.

Este fenómeno se intensifica en las zonas rurales y en los sectores urbanos de alta vulnerabilidad, donde las condiciones de pobreza multidimensional impiden a los hogares invertir en tecnologías o servicios de internet. Según la CEPAL (2021), mientras el 90% de los hogares del quintil más rico en América Latina tiene acceso a internet, solo el 46% de los hogares del quintil más pobre cuenta con ese servicio. Esta brecha no solo compromete la equidad, sino también la cohesión social, ya que excluye a una parte significativa de la infancia y juventud de los procesos de socialización cultural que hoy transcurren en entornos digitales.

Frente a esta realidad, se hace urgente pensar políticas públicas que no limiten su accionar a la entrega de dispositivos o la instalación de redes. Es necesario construir una noción de conectividad educativa como derecho humano, cuyo cumplimiento exige una articulación intersectorial sostenida en el tiempo. El Plan Nacional de Conectividad Escolar implementado en Chile (MINEDUC, 2023) constituye un paso en esa dirección, al buscar garantizar acceso gratuito y de calidad a establecimientos educacionales de sectores postergados. No obstante, las soluciones deben ir más allá del plano técnico: es indispensable acompañar estas iniciativas con programas de formación docente en pedagogía digital, alfabetización tecnológica para las familias y producción de contenidos educativos culturalmente pertinentes.

Superar la brecha digital implica no solo conectar territorios, sino también subjetividades. En este sentido, la conectividad puede transformarse en una herramienta poderosa para la justicia educativa si se pone al servicio de una pedagogía de la equidad. Siguiendo a Dubet (2019), la justicia escolar no se alcanza solo con igualar el acceso a recursos, sino garantizando oportunidades reales de aprendizaje significativo. En este marco, las tecnologías deben ser usadas para ampliar los márgenes de inclusión, permitiendo el desarrollo de trayectorias educativas flexibles, adaptadas a los ritmos y contextos de cada estudiante, y con un fuerte componente de apoyo socioemocional.

No obstante, para que la conectividad cumpla este papel emancipador, es necesario implementar estrategias viables, pertinentes y sostenibles. En primer lugar, es prioritario realizar un diagnóstico participativo en cada territorio que permita identificar con precisión las brechas específicas y diseñar respuestas contextualizadas. En segundo lugar, la creación de bancos comunales de dispositivos y de programas de préstamo con conectividad móvil permitiría una solución inmediata para estudiantes sin acceso. A esto debe sumarse una política robusta de formación continua para docentes en el uso pedagógico de las TIC, no centrada en herramientas, sino en criterios didácticos y éticos. Finalmente, fortalecer la producción y el uso de recursos educativos abiertos (REA) contribuiría a democratizar el conocimiento y a reducir la dependencia de plataformas comerciales que reproducen lógicas de mercado.

La conectividad, entonces, no es solo un cable o una señal: es una promesa de presencia, de escucha, de comunidad. Es la posibilidad de que un niño de una escuela rural en la cordillera o una adolescente de una población periférica pueda acceder al mismo contenido, al mismo acompañamiento y a las mismas oportunidades que quienes viven en contextos más favorecidos. Se trata, en definitiva, de una apuesta por la dignidad humana, por el derecho a soñar, aprender y construir futuro. La educación, en su sentido más profundo, no puede ni debe tolerar que la distancia digital se convierta en destino.

Referencias Consultadas

- Banco Mundial. (2023). *Conectados: transformación digital para acelerar los aprendizajes en América Latina y el Caribe*. Informe conjunto. Disponible en: https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/10/30/world-bank-idb-digital-transformation-education-latin-america-caribbean?utm_source=chatgpt.com .
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45905-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Dubet, F. (2019). *Justicia e injusticias en la escuela: Cuatro conferencias*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC). (2023). *Plan Nacional de Conectividad Escolar*. <https://www.mineduc.cl>
- Morales, P., & Salazar, C. (2021). Inclusión digital y desigualdades educativas: Desafíos para la equidad en contextos escolares. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(2), 145-163. <https://revistaeducacioninclusiva.cl>
- ONU-Mujeres y UNESCO. (2023). *Educación digital, género y equidad en América Latina*. Informe conjunto sobre inclusión digital. Disponible en: https://mercado.com.ar/tecnologia/para-cerrar-las-brechas-digitales-en-america-latina/?utm_source=chatgpt.com
- Rivera, L., & Castro, M. (2022). Brecha digital, compromiso escolar y pandemia: Una revisión desde la psicología educacional. *Psicoperspectivas*, 21(1), 1-13. <https://psicoperspectivas.cl>
- UNESCO & BID. (2025). *Docentes en la era digital: claves para una educación resiliente e híbrida*. Autoras: E. Kuisch Laroche y M. Mateo Díaz.

Marlenis Marisol Martínez Fuentes

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

marlenis.martinez@profe.umc.cl

Omar Andrés Rojas Muñoz

Licenciado en Educación

Chile

omarrojasmunoz21@gmail.com

CONECTIVIDAD, MOTIVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA: CLAVES PARA FORTALECER EL COMPROMISO DEL ESTUDIANTE EN LA ERA DIGITAL

La educación, como pilar clave en el desarrollo de los individuos, se encuentra en una encrucijada sin precedentes en la era digital. La irrupción de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha transformado radicalmente los paradigmas de formación e instrucción, abriendo un universo de posibilidades para la adquisición de entendimientos, la cooperación y un aprendizaje individualizado. Sin embargo, esta revolución digital no ha sido homogénea, y su impacto se ha manifestado de manera desigual, exacerbando brechas preexistentes y creando nuevos desafíos.

En este sentido, la brecha digital no es simplemente la ausencia de acceso a internet o a un dispositivo; es un fenómeno multifacético que abarca la disponibilidad, la asequibilidad, la calidad de la conexión, la posesión de dispositivos adecuados y, crucialmente, las habilidades y competencias digitales necesarias para su uso efectivo. No obstante, para estudiantes inmersos en contextos socioeconómicos desfavorecidos, la brecha digital se manifiesta como una barrera infranqueable que limita severamente su participación plena en la educación digital. La falta de un acceso a internet fiable en el hogar o la necesidad de compartir un único dispositivo entre varios miembros de la familia no solo restringe el tiempo de estudio y la realización de tareas, sino que también genera una profunda sensación de desventaja y exclusión (Morales et al., 2024).

En efecto, el educando requiere de un compromiso activo con el proceso de instrucción, dado que su persistencia ante desafíos y su particularidad con los objetivos de aprendizaje se observa directamente responsable con la brecha digital. Cuando la conectividad es una exención y no un derecho, la integración se cristaliza en una constante lucha. Los escolares en contextos vulnerables, normalmente, les hace falta el apoyo tecnológico en el hogar, del entendimiento de sus padres o apoderados y los equipos tecnológicos para navegar con éxito en el sistema educativo digital. Esta falta de soporte y recursos amplía la sensación de aislamiento y una disminución significativa de la autoeficacia.

Por ello, es imperativo que los gobiernos y las instituciones educativas asuman un rol proactivo en la construcción de un sistema digital inclusivo, dado que las políticas deben focalizarse en la universalidad del acceso a internet que sea asequible a cuál cualquier educando. Esto, pudiera alcanzarse mediante subsidios directos a hogares con ingresos mínimos, convenios con proveedores de servicios de internet para ofrecer tarifas preferenciales para que todos tengan oportunidad al servicio. Asimismo, los entes educativos deben contemplar la entrega de laptops o tabletas a estudiantes que no dispongan de ellos, asegurando que estos dispositivos sean modernos, funcionales y adaptados a las necesidades e intereses de cada educando.

De allí que, la conectividad, según Mata-García & Zepeda-Moreno (2022), tiene el potencial de ser un motor transformador para la justicia educativa, desmantelando barreras geográficas, socioeconómicas y culturales que históricamente han limitado el acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad. Cuando la conectividad es universal y equitativa, se abre la puerta a un acceso sin precedentes a recursos educativos diversos y de alta calidad. Los estudiantes, independientemente de su ubicación o situación económica, pueden acceder a bibliotecas digitales, cursos en línea masivos y abiertos (MOOCs), tutoriales interactivos, simulaciones y materiales didácticos adaptados a diferentes estilos de aprendizaje. Esto democratiza el conocimiento y permite a los estudiantes explorar temas de interés más allá de lo que se ofrece en su aula física, fomentando la autonomía y la curiosidad intelectual.

Además, la conectividad facilita la personalización del aprendizaje. Las plataformas educativas digitales pueden adaptarse al ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante, ofreciendo retroalimentación inmediata y rutas de aprendizaje individualizadas. Esto es particularmente beneficioso para educandos con necesidades especiales o aquellos que requieren apoyo adicional, permitiéndoles avanzar a su propio ritmo y recibir la atención que necesitan, algo difícil de lograr en un aula tradicional con recursos limitados.

Por su parte, Meneses-Luna (2023) sostiene que cuando la conectividad se implementa con equidad, se convierte en una herramienta clave para promover la justicia educativa y reducir las desigualdades en el acceso al aprendizaje. Al proporcionar a estudiantes de sectores rurales o vulnerables acceso a recursos digitales, plataformas educativas, bibliotecas virtuales y clases en línea, estos pueden disfrutar de las mismas oportunidades que quienes habitan en zonas urbanas. Asimismo, la conectividad permite a los docentes acceder a formación continua y herramientas innovadoras, mejorando significativamente la excelencia de la enseñanza. Para que esta herramienta sea realmente efectiva, es fundamental garantizar la infraestructura digital, la capacitación docente y políticas públicas que reconozcan la conectividad como un derecho educativo esencial.

En síntesis, la conectividad favorece la inclusión educativa al ofrecer acceso a aprendizajes personalizados e interactivos, especialmente útil en contextos con barreras

geográficas, sociales o económicas. Mediante plataformas digitales y herramientas de apoyo, se promueve la participación de estudiantes con discapacidad, de zonas rurales o con necesidades específicas. Así, se contribuye a reducir desigualdades estructurales y avanzar hacia una educación más equitativa, significativa y accesible para todos.

Referencias Consultadas

- Mata-García, B., & Zepeda-Moreno, M. (2022). Los peligros del conectivismo. Presupuestos metodológicos para una pedagogía interterritorial para los pueblos rurales. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 119–134. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2022.37.1307>.
- Meneses-Luna, E. (2023). Desigualdad en el acceso a la enseñanza respaldada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Nexus Research Journal*, 2(1), 14–24. <https://doi.org/10.62943/nrj.v2n1.2023.7>.
- Morales, J., Machado, E., Vázquez, G. & Castro, E. (2024). La brecha digital en la educación: Desafíos y estrategias para integrar Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TACs) en el entorno escolar. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(5), 433 – 442. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2616>.

Carmen Elena Bastidas Briceño
Doctora en Ciencias de la Educación
Docente – Investigador
Directora Centro de Estudios en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
cbastidas@corp.umc.cl

**CONECTIVIDAD SIGNIFICATIVA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR: CLAVES
PARA AVANZAR EN EQUIDAD EDUCATIVA**

La educación contemporánea está influenciada por la integración de tecnologías digitales en el aula y fuera de ella. En este contexto, la conectividad se ha convertido en un requisito básico para el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje. Sin embargo, no basta con tener conexión a internet o un dispositivo digital; se requiere una conectividad significativa, es decir, aquella que no solo permite acceder a contenidos, sino que propicia experiencias educativas motivadoras, inclusivas y transformadoras. Por lo cual, es necesario reflexionar cómo la calidad y el sentido de la conectividad digital inciden directamente en la motivación escolar y en la construcción de una educación equitativa, especialmente en contextos vulnerables. En este sentido, avanzar hacia una educación más justa implica no solo cerrar la brecha digital en términos técnicos, sino también promover condiciones pedagógicas y emocionales que mantengan el interés y el compromiso de los estudiantes con su proceso educativo.

De allí que, el concepto de conectividad significativa hace referencia a un tipo de conexión digital que no se limita a la disponibilidad técnica, sino que considera la calidad de acceso, el propósito educativo, la frecuencia de uso y la capacidad de generar aprendizajes relevantes (UNESCO, 2023). Es decir, se trata de un acceso que permita al estudiante interactuar activamente con los contenidos, los docentes y sus compañeros, favoreciendo un aprendizaje autónomo, colaborativo y contextualizado.

Durante la pandemia por COVID-19, se evidenció que millones de estudiantes en América Latina no contaban con condiciones mínimas de conectividad para participar en clases virtuales o acceder a materiales digitales. Esta situación generó efectos negativos en la continuidad educativa y profundizó las desigualdades existentes (CEPAL-UNESCO, 2021). Desde esta perspectiva, se observó una brecha digital que no solo afectaba el acceso a la tecnología, sino también la calidad de la educación, trayendo como consecuencia, que los estudiantes que carecen de acceso a dispositivos tecnológicos y conexión a internet pueden enfrentar dificultades para completar tareas, acceder a recursos educativos en línea y participar en actividades de aprendizaje digital. (Villao & Matamoros, 2024) Por ello, no se trata solo de proporcionar dispositivos, sino de garantizar una conectividad útil, estable, inclusiva y orientada pedagógicamente. Esto incluye plataformas accesibles, materiales adaptados y una infraestructura que responda a las condiciones reales de cada

Por otro lado, se puede mencionar que la motivación escolar es un motor fundamental del aprendizaje. Desde la teoría de la autodeterminación, se entiende que los estudiantes se sienten más motivados cuando se satisfacen tres necesidades psicológicas básicas: la autonomía, la competencia y la relación con otros. En este sentido, el uso significativo de tecnologías puede potenciar la motivación si se emplea para promover la participación, el reconocimiento y la interacción. (Mendoza et al 2025).

Sin embargo, cuando la conectividad es deficiente o se limita a tareas repetitivas y descontextualizadas, los estudiantes tienden a desconectarse emocionalmente del proceso educativo. La frustración ante dificultades técnicas, la sensación de aislamiento y la percepción de que el aprendizaje carece de sentido, afectan la motivación intrínseca y pueden derivar en desinterés o abandono escolar. De acuerdo con Muñoz y Bastidas (2022), el docente debe sentirse identificado con el estudiante y ser motivador para lograr que el estudiante continúe con el proceso educativo, aquí se pone de manifiesto la existencia de la intersubjetividad, del vínculo social que debe existir en cada docente para con los estudiantes, valorando al ser humano que están educando y evitar el abandono del sistema educativo.

Por otra parte, experiencias pedagógicas bien diseñadas, que integran herramientas digitales con sentido formativo, pueden fortalecer el vínculo con el aprendizaje. Por ejemplo, el uso de plataformas interactivas, la creación de proyectos colaborativos en línea y la retroalimentación personalizada pueden aumentar la motivación y el compromiso. Todo ello implica lograr la equidad educativa en la era digital logrando reducir las desigualdades en el acceso y éxito escolar, atendiendo especialmente a los estudiantes en situación de mayor vulnerabilidad. En este sentido, en la era digital, se requieren políticas que promuevan una conectividad significativa y un uso pedagógico intencionado de la tecnología, donde se garantice internet de calidad en escuelas y hogares, formar docentes en metodologías apoyadas en las TIC, diseñar recursos educativos inclusivos y culturalmente pertinentes y no menos importante ofrecer apoyo socioemocional a estudiantes con dificultades de conexión y participación.

Finalmente, la conectividad significativa es un componente clave para avanzar hacia una educación más equitativa y motivadora. No basta con brindar acceso técnico a internet; es necesario asegurar que dicha conectividad permita a los estudiantes aprender con sentido, relacionarse con otros y desarrollarse integralmente. Del mismo modo, la motivación escolar debe ser vista como una dimensión central en el diseño de políticas y prácticas educativas digitales. Promover entornos virtuales que fortalezcan la autonomía, la participación y la pertenencia puede marcar la diferencia en las trayectorias educativas de miles de estudiantes. Asimismo, el desafío de asegurar condiciones equitativas en todas las regiones, especialmente en zonas rurales y comunidades indígenas, a la vez en integrar tecnología, pedagogía y justicia social, construyendo así un sistema educativo verdaderamente inclusivo y comprometido con el derecho a aprender de todos y todas.

Referencias Consultadas

- CEPAL & UNESCO. (2021). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. <https://www.cepal.org>.
- Cabello, P., Ochoa, J. M., & Felmer, P. (2020). Tecnologías digitales como recurso pedagógico y su integración curricular en la formación inicial docente en Chile. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 57(1), 1–20. <https://doi.org/10.7764/PEL.57.1.2020.9>.
- Mendoza, P., Rivas, J., Freire, J., Ugsha, M., & López, J. (2025). La motivación y su importancia en el aprendizaje significativo. *Revista InveCom*, 5(3), e050328.. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14217937>
- Ministerio de Educación de Chile. (2022). Plan de Reactivación Educativa: Conectividad, Bienestar y Aprendizajes. <https://www.mineduc.cl>.
- Muñoz González, M. J., & Bastidas Briceño, C. E. (2022). La educación virtual desde la intersubjetividad de los aprendizajes. *Compendium*, 25(49). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88073871006>.
- Paredes-Águila, J. & Rivera-Vargas, P. (2023) La política de inclusión de tecnologías digitales en el sistema escolar chileno. Una revisión sistemática. *Pensam. educ*, 60, 3, 00104. ISSN 0717-1013. <http://dx.doi.org/10.7764/pel.60.3.2023.4>.
- UNESCO. (2023). Informe de seguimiento de la educación en el mundo, tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién? <https://doi.org/10.54676/NEDS2300>.
- Villao, I. N., & Matamoros, A. (2024). La brecha digital en la educación: The digital gap in education. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 1522 – 1539. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2337>.

Amely Dolibeth Vivas Escalante

Directora de la Licenciatura en Educación

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

amely.vivas@profe.umc.cl

CONECTIVIDAD, MOTIVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA: CLAVES PARA FORTALECER EL COMPROMISO DEL ESTUDIANTE EN LA ERA DIGITAL

La era digital ha reconfigurado el panorama educativo, ofreciendo nuevas oportunidades para el acceso al conocimiento y el desarrollo de habilidades. Sin embargo, este cambio no ha sido equitativo. La irrupción de la pandemia de COVID-19 expuso de manera dramática la denominada "brecha digital", evidenciando que el acceso a la tecnología y la conectividad no es universal, lo que a su vez profundiza las desigualdades existentes. En este contexto, la conectividad se ha convertido en un pilar fundamental no solo para la continuidad del aprendizaje, sino también para el fomento de la motivación y el compromiso de los estudiantes. Este ensayo explorará la compleja relación entre la brecha digital, la motivación estudiantil y la equidad educativa, analizando cómo la falta de acceso impacta el compromiso de los alumnos, qué políticas públicas son necesarias para garantizar una conectividad equitativa y cómo esta puede ser una herramienta para promover la justicia educativa.

En cuanto a la brecha digital no se limita a la falta de acceso físico a dispositivos o a una conexión a internet; es un fenómeno multidimensional que abarca las diferencias en la calidad del acceso, las habilidades digitales y el capital cultural para aprovechar la tecnología de manera significativa (Solazzi, 2023). En este sentido, su impacto en la motivación y el compromiso de los estudiantes varía drásticamente según su contexto socioeconómico.

Para los estudiantes de contextos desfavorecidos, la falta de conectividad confiable o la ausencia de dispositivos adecuados se traduce en una barrera insuperable para el aprendizaje. La imposibilidad de acceder a plataformas educativas, participar en clases en línea, investigar para tareas o colaborar con compañeros genera sentimientos de frustración y exclusión. Como señalan Torres-Flórez y Pachón-Pérez (2021), la falta de acceso a contenido digital de calidad, no solo limita el aprendizaje, sino que también desmotiva a los estudiantes, al percibir que no pueden competir en igualdad de condiciones. Esta situación crea un círculo vicioso: la falta de recursos digitales conduce a un menor rendimiento, lo que a su vez mina la confianza y el compromiso del estudiante con el sistema educativo. El estudiante de bajos recursos puede sentir que el esfuerzo que invierte en su educación no es

suficiente, ya que no tiene las herramientas básicas para tener éxito, lo que lo lleva a una progresiva desvinculación.

Por otro lado, incluso cuando hay acceso, la calidad de la conexión y las habilidades digitales del entorno familiar son determinantes. Un estudiante con una conexión intermitente en una zona rural no podrá participar de forma activa en una clase en línea, lo que le impide interactuar con el docente y sus pares, una dimensión clave para el aprendizaje y el compromiso. Villao-Salinas y Matamoros-Dávalos (2024) destacan que la efectividad de las actividades educativas en línea no es igual a la de las clases presenciales, y que la falta de recursos tecnológicos es un problema recurrente, especialmente en zonas rurales. Además, la falta de apoyo en el hogar para el uso de la tecnología exacerba la situación. Los estudiantes de contextos socioeconómicos más altos, por el contrario, suelen contar con dispositivos de última generación, conexiones de alta velocidad y un entorno familiar con mayor alfabetización digital, lo que les permite sacar el máximo provecho de las herramientas educativas y los recursos en línea. Esto no solo refuerza su motivación, sino que también amplía su capital social y cultural, preparándolos mejor para el futuro.

De allí que las políticas educativas para garantizar una conectividad equitativa, para abordar esta problemática, es imperativo que las políticas educativas se centren en garantizar una conectividad equitativa y significativa para todos los estudiantes. La conectividad, como argumenta el Banco Interamericano de Desarrollo (2022), ya no puede ser considerada un lujo, sino un derecho fundamental para avanzar en la equidad educativa.

Una política clave debe ser la inversión estatal en infraestructura de telecomunicaciones, priorizando las zonas rurales y de bajos ingresos. Esto implica no solo llevar la fibra óptica o redes de alta velocidad a las escuelas, sino también subsidiar o proveer acceso a internet en los hogares de los estudiantes que lo necesiten. Muñoz et al. (2025) señalan que la falta de acceso a dispositivos en las instituciones crea una desigualdad significativa y que es fundamental implementar políticas que aborden estas disparidades tecnológicas.

Además de la infraestructura, las políticas deben enfocarse en la provisión de dispositivos. Programas como la entrega de computadoras o tabletas a estudiantes de bajos recursos, acompañados de un plan de mantenimiento y soporte técnico, son cruciales. Un estudio de Berrío et al. (2018) sobre la brecha digital de género, aunque se enfoca en otro aspecto, subraya la importancia de abordar las desigualdades en el acceso. La política debe ser integral, no solo entregando el hardware, sino también asegurando que el software, las plataformas y los recursos digitales sean accesibles y de calidad.

De allí que una política efectiva debe incluir la capacitación de docentes y familias. Como señalan Torres-Flórez y Pachón-Pérez (2021), una gran parte de los docentes no se

capacitan en el uso de las TIC, lo que impide generar prácticas pedagógicas innovadoras que superen las dificultades de la brecha digital. Es necesario formar a los educadores para que utilicen la conectividad de manera pedagógica, integrando las tecnologías de forma que promuevan la participación y el compromiso de los estudiantes. Del mismo modo, se deben ofrecer programas de alfabetización digital para padres y cuidadores, empoderándolos para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos.

En lo que respecta a la conectividad, gestionada de forma estratégica y equitativa, tiene el potencial de ser una poderosa herramienta para promover la justicia educativa y reducir las desigualdades en el acceso al aprendizaje. La justicia educativa, como concepto, va más allá de la igualdad de oportunidades; se enfoca en asegurar que cada estudiante reciba lo que necesita para alcanzar su máximo potencial, considerando su contexto y sus circunstancias (De la Cruz, 2016).

La conectividad puede democratizar el acceso a recursos de alta calidad que antes estaban reservados para instituciones de élite. Mediante bibliotecas digitales, cursos en línea y bases de datos académicas, los estudiantes de cualquier lugar pueden acceder a información y materiales de aprendizaje que de otra manera les serían inalcanzables. Esto no solo amplía su conocimiento, sino que también les permite desarrollar habilidades de investigación y pensamiento crítico, esenciales para el siglo XXI.

Además, la conectividad facilita la creación de redes de aprendizaje y colaboración que trascienden las barreras geográficas. Un estudiante de una zona rural puede colaborar en un proyecto con compañeros de una ciudad, exponiéndose a nuevas perspectivas y fortaleciendo sus habilidades sociales y de comunicación. Esto contribuye a la equidad al nivelar el campo de juego y ofrecer a todos los estudiantes la oportunidad de interactuar en un entorno global. Marín-Che y Pinto-Sosa (2024) abordan la "justicia curricular," sugiriendo que la educación debe centrarse en el contexto social de cada persona, y la conectividad permite adaptar el aprendizaje a las realidades locales y personales.

Finalmente, la conectividad permite la personalización del aprendizaje. A través de plataformas adaptativas, los estudiantes pueden avanzar a su propio ritmo, recibiendo el apoyo que necesitan en las áreas donde tienen dificultades y acelerando en aquellas en las que sobresalen. Esto es particularmente importante para la justicia educativa, ya que reconoce que cada estudiante es único y requiere un enfoque individualizado para florecer. La conectividad, en este sentido, no solo ofrece acceso a herramientas, sino que también permite un modelo educativo más inclusivo, que responde a las necesidades específicas de cada individuo.

Referencias Consultadas

- Berrío, C., Marín, P., Ferreira, E., & De Chagas, E. (2018). Desafíos de la Inclusión Digital: antecedentes, problemáticas y medición de la Brecha Digital de Género. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(2), 162-198. <https://www.scielo.edu.uy/pdf/pcs/v7n2/1688-7026-pcs-7-02-00121.pdf>
- De la Cruz, G. (2016). Justicia curricular: significados e implicaciones. *Sinéctica. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 46, 1-16. <https://hdl.handle.net/11117/7195>
- Marín-Che, A. J., & Pinto-Sosa, J. E. (2024). Justicia curricular y desigualdades educativas en escenarios emergentes de aprendizaje. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 16(43). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10099481.pdf>
- Muñoz, E., Jácome, E., & Medina, G. (2025). Desigualdad en el acceso a la educación digital: desafíos y soluciones para la equidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2). <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/16679/23916>
- Solazzi, E. (2023). La brecha digital en el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria en España. Revisión sistemática de la literatura. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 11(1). <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/articulo/download/4531/4359/>
- Torres Flórez, H., & Pachón Pérez, L. (2021). Aportes para la reducción de la brecha digital en educación: Un análisis desde las prácticas. *Repositorio Universidad El Bosque*. <https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/6763>
- Villao Salinas, I. N., & Matamoros Dávalos, A. A. (2024). La brecha digital en la educación: The digital gap in Education. *Dialnet*, 12(1). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9718946.pdf>

Colombia

Dustin Tahisin Gómez Rodríguez

Colombia

Doctor en Agrociencias

Investigador del programa de

Economía

Corporación Universitaria De Asturias

Dustin.tgr@gmail.com

EXCLUSIÓN DIGITAL Y SU EFECTO EN EL COMPROMISO ACADÉMICO: UN ENFOQUE EN LA DIVERSIDAD SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES

La exclusión digital se ha convertido en un factor determinante en el ámbito educativo, especialmente en un mundo donde la tecnología media cada vez más los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta brecha, entendida como la desigualdad en el acceso, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), afecta de manera diferenciada a los estudiantes según su contexto socioeconómico, lo que a su vez incide directamente en su compromiso académico. El compromiso, definido como la participación activa, la motivación y la persistencia en las actividades educativas, se ve significativamente influenciado por la capacidad de los estudiantes para interactuar con entornos digitales. Así, mientras algunos alumnos cuentan con dispositivos de última generación, conexiones estables y competencias digitales avanzadas, otros enfrentan barreras que limitan su capacidad para participar plenamente en la educación digital, exacerbando las desigualdades preexistentes (Hanelt et al., 2021).

Uno de los aspectos más críticos de la exclusión digital es su relación con el nivel socioeconómico. Estudiantes de estratos bajos suelen tener un acceso limitado a dispositivos adecuados, conexiones a Internet de calidad y espacios físicos propicios para el estudio, lo que dificulta su participación en modalidades de aprendizaje en línea o híbridas. Esta falta de recursos no solo afecta su capacidad para completar tareas y acceder a materiales educativos, sino que también impacta su motivación. Cuando un estudiante enfrenta constantes dificultades técnicas, como lentitud en la conexión o falta de herramientas adecuadas, es más propenso a experimentar frustración y desinterés, lo que puede llevar al abandono escolar o a un rendimiento académico inferior. Por el contrario, aquellos con mayores recursos económicos no solo disponen de mejor tecnología, sino que también suelen contar con apoyo adicional, como tutores privados o familias con mayor capital cultural, lo que refuerza su ventaja educativa (Serrano y Martínez, 2011).

Asimismo, del acceso material, las competencias digitales juegan un papel crucial. La brecha digital no se limita a la posesión de dispositivos, sino también a la capacidad de

usarlos eficientemente. Estudiantes de entornos desfavorecidos a menudo carecen de las habilidades necesarias para navegar plataformas educativas, realizar búsquedas efectivas o evaluar críticamente información en línea, lo que los coloca en una posición de desventaja frente a sus pares más familiarizados con estas herramientas. Esta disparidad en competencias digitales no solo afecta su desempeño inmediato, sino que también limita sus oportunidades futuras en un mercado laboral cada vez más tecnificado (Cabanillas et al., 2019)

El compromiso académico, por tanto, no puede entenderse sin considerar estos factores. Un estudiante que no puede acceder a clases en línea, que no tiene cómo enviar sus tareas o que no comprende cómo usar las plataformas educativas difícilmente podrá mantenerse motivado o involucrado en su proceso de aprendizaje. Esto crea un círculo vicioso: la falta de acceso reduce el compromiso, lo que a su vez disminuye el rendimiento y, finalmente, profundiza las desigualdades educativas (Duran et al., 2015).

Frente a este panorama, es urgente implementar políticas que aborden la exclusión digital desde una perspectiva integral. Esto incluye no solo garantizar el acceso a dispositivos y conectividad, sino también formar a docentes y estudiantes en competencias digitales, adaptar los contenidos educativos a contextos diversos y promover estrategias pedagógicas que reduzcan la brecha. Programas como el Plan Ceibal en Uruguay o las iniciativas de conectividad en escuelas rurales demuestran que es posible avanzar hacia una mayor equidad, pero aún queda un largo camino por recorrer (Bedregal-Alpaca, 2019).

En consecuencia, la exclusión digital es un fenómeno que refuerza las desigualdades socioeconómicas en el ámbito educativo, afectando directamente el compromiso académico de los estudiantes más vulnerables. Sin una intervención deliberada y sostenida, esta brecha seguirá ampliándose, perpetuando un sistema en el que las oportunidades educativas dependen, en gran medida, del contexto económico de cada individuo. La educación del siglo XXI no puede permitirse dejar a nadie atrás; cerrar la brecha digital es, hoy más que nunca, una condición indispensable para garantizar un futuro más justo e inclusivo (Tellería, 2009).

Referencias Consultadas

- Bedregal-Alpaca, N. (2019). Evaluación de la percepción estudiantil en relación al uso de la plataforma Moodle desde la perspectiva del TAM. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 27(4), 707-718.
- Cabanillas, J.L., Luengo, R. y Torres, J.L. (2019). Diferencias de actitud hacia las TIC en la formación profesional en entornos presenciales y virtuales (Plan @vanza). *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 55, 37-55, DOI: <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2019.i55.03>.

- Durán, R., Estay-Niculcar, C., & Álvarez, H. (2015). Adopción de buenas prácticas en la educación virtual en la educación superior. *Aula abierta*, 43(2), 77-86.
- Hanelt, A., Bohnsack, R., Marz, D. & Antunes, C. (2021). A systematic review of the literature on digital transformation: Insights and implications for strategy and organization. <https://doi.org/10.1111/joms.12639>.
- Maldonado, C (2021). Condiciones y modos de aprendizaje de complejidad, en la universidad. En necesidades y posibilidades de educación en complejidad. Una mirada prismática. Editorial Universidad. Págs. 134-186.
- Serrano S., y Martínez, E. (2011). La brecha digital mito y realidades. Departamento editorial Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California: México
- Tellería, M. (2009). Las nuevas tecnologías: posibilidades para el aprendizaje y la investigación. *Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 15, 479-502. <https://acortar.link/QUvkGa>.

Costa Rica

Isela Tatiana Ramírez Ramírez

*Magister en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia
Investigadora Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia
Universidad Estatal a Distancia,
San José, Costa Rica
tramirez@uned.ac.cr*

**DESAFÍO DIGITAL EN LA EDUCACIÓN:
HACIA UNA CIUDADANÍA CONECTADA E IGUALITARIA**

La era digital ha transformado profundamente la forma en que trabajamos, interactuamos, construimos conocimiento y aprendemos. Si bien las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ofrecen un vasto potencial para resolver antiguos problemas sociales, también pueden agravar desigualdades emergentes, creando lo que conocemos como la "brecha digital". Este fenómeno, que implica un acceso, uso y calidad de interacción con la tecnología desigual entre las personas, plantea desafíos críticos para las comunidades educativas y la consecución de una verdadera justicia educativa (Alegre Martínez, 2024).

Como fuente de exclusión social, impacta directamente en la motivación y el compromiso de los estudiantes, especialmente en aquellos que provienen de contextos socioeconómicos desfavorecidos, con falta de acceso equitativo a dispositivos y plataformas digitales. Durante la pandemia de COVID-19, se evidenciaron resultados muy desiguales en este sentido, afectando el bienestar, los aprendizajes y la vinculación de los alumnos con el sistema educativo.

Además, estas carencias se traducen en una desventaja que les impide desenvolverse plenamente en un entorno cada vez más digitalizado. El "analfabetismo tecnológico" que se deriva de ello disminuye las opciones de oportunidades formativas, de encontrar trabajo o de acceder a determinados empleos.

En contraste, el aprendizaje autónomo, potenciado por la disponibilidad de plataformas LMS, con aplicaciones de gamificación, entre otras actividades que puede hacer del aprendizaje un proceso significativo, pueden incrementar la motivación y el compromiso en los discentes al permitirles estructurar su propio horario y aprender a su propio ritmo.

Para lograr esto, es fundamental garantizar una conectividad equitativa y en este sentido las políticas educativas deben ir más allá de la mera dotación de infraestructura para asegurar un acceso universal y de calidad. El Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica, en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), ha implementado una política sólida que abarca

infraestructura, conectividad masiva, soporte técnico y formación docente. Esto posiciona la conectividad no solo como acceso al Internet, sino como pilar de una educación inclusiva, equitativa y persistente para todas las y los estudiantes en Costa Rica (MEP, 2024).

Como punto de partida, urge el reconocimiento de la alfabetización digital como un derecho básico del siglo XXI, así como políticas que promuevan acceso universal y asequible, con condiciones de igualdad para todas las personas, independientemente de su localización geográfica. Es crucial que estas políticas se centren en la capacitación y educación para el uso de las tecnologías, que incluyan no solo habilidades técnicas, sino también el uso responsable, ético, creativo y crítico de las plataformas digitales y de la Inteligencia Artificial (IA).

Las tecnologías digitales tienen el potencial de democratizar el conocimiento y facilitar el desarrollo humano, no solamente contribuyen a reducir las brechas sociales, culturales y educativas, sino que permiten que más individuos desarrollen sus capacidades, ejerzan sus derechos y participen en la vida social, económica y política de cada país. Cuando estas tecnologías se implementan con criterios de equidad y se integran con un enfoque pedagógico inclusivo y centrado en el estudiante, se convierten en una herramienta poderosa para avanzar hacia una auténtica justicia educativa.

Por otra parte, la conectividad facilita el desarrollo de competencias digitales críticas, que son imprescindibles para la empleabilidad y la participación plena en la sociedad. Estas incluyen la capacidad de buscar, evaluar y dar sentido a la información, así como la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en ambientes digitales. Incluso, las plataformas en línea y estos recursos ofrecen la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades individuales, incluyendo a personas con responsabilidades familiares, laborales o con alguna discapacidad.

La conectividad no solo facilita el acceso al conocimiento, sino que redefine el rol de las personas en la sociedad del conocimiento, abriendo caminos para una participación más activa, creativa y transformadora. Al integrarse con propuestas educativas inclusivas, se convierte en un medio para democratizar las oportunidades y dinamizar el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida. Su potencial no radica únicamente en la tecnología, sino en cómo se articula con políticas que coloquen al ser humano y su desarrollo integral en el centro. En este contexto, cabe preguntarse: ¿estamos diseñando entornos digitales que verdaderamente promuevan una ciudadanía crítica e inclusiva?

Referencias Consultadas

Alegre Martínez, M.A (2024). El impacto social de las brechas digitales. Lex Social, Revista De Derechos Sociales, 14 (2), 1–38.

<https://doi.org/10.46661/lexsocial.11073>

Ministerio de Educación Pública. (2024). Conectividad. <https://www.mep.go.cr/palabras-clave/conectividad>

Diana Pérez Hernández

Licenciada en Educación Preescolar

Asistente de Salud de Servicio Civil 2 (ASSC2)

Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención

Integral (CEN CINAI)

San José, Costa Rica

diana.perez@cen-cinai.go.cr

CONECTIVIDAD INEQUITATIVA, UN RIESGO PARA LA EDUCACIÓN

La era de la informática ha venido a modificar la accesibilidad a la información y la interacción con el medio, y los entornos estudiantiles no quedan fuera de esta transformación, sin embargo, esto no es equitativo, debemos analizar cómo impacta la brecha digital en la motivación y compromisos del estudiantado en distintos contextos socioeconómicos.

Estos entornos vienen a marcar una gran diferencia en la disponibilidad tecnológica que tienen los párvulos. Al referirse a este sería fácil juzgar desde la propia realidad, pero al hacer un estudio profundo y empático de diversos ambientes, no solo en Costa Rica, sino mundialmente, donde algunos carecen de programas educativos que velen por la igualdad de la conectividad en la educación y otros más desarrollados que si los tienen. Y es que el margen de diferencia no solamente es cuestión de acercamiento a herramientas tecnológicas o la falta de conexión que enfrentan algunos discentes, sino que, también esta carencia afecta la salud mental de los mismos, ya que pueden sentirse frustrados y en desventaja para concluir sus obligaciones, esto por la desigualdad en las habilidades informáticas, la falta de recursos y poco o escaso apoyo familiar.

Podemos ver estas disparidades en algunas investigaciones, destacando la comparación entre adolescentes de Ecuador y de Grecia, en interacción con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) donde señalan que el país europeo ha logrado tener mayor penetración tecnológica debido a inversiones constantes en infraestructura académica y por el contrario la limitada disponibilidad de computadoras en el país latinoamericano donde se identifica la falta de infraestructura e inserción a las telecomunicaciones en la mayoría de hogares rurales (Kalampihis y Stefos, 2025). Por lo tanto, podemos inferir que la enseñanza en Ecuador tiene grandes distancias en la materia comparadas con la de Grecia, ya que sus escolares tienen mayor contacto a las TIC desde edades tempranas y esto los motiva a concluir sus actividades de forma satisfactoria.

Al preguntarnos sobre cuales políticas educativas pueden garantizar una interconexión integral como base para el deber escolar sostenido se rescata que como resultado de la investigación de Kalampihis y Stefos (2025), indican que las diferencias radican en los lineamientos pedagógicos y tecnológicos, basadas fundamentalmente en la inclusión y la sostenibilidad. Por ejemplo, expandir la red de internet a las zonas rurales, a su vez crear centros comunitarios donde los usuarios puedan llegar y logren realizar sus

quehaceres, sin embargo, esto requiere responsabilidad de los entes gubernamentales y de las regiones para poder mantener estos lugares abiertos con constante mantenimiento y actualizados.

Como parte de estas estrategias se debe tomar en cuenta el desarrollo de un plan de alfabetización informacional, los cuales deben darse no solo a los educandos sino a sus allegados y docentes ya que muchas veces ellos no cuentan con el soporte respectivo por carencia de conocimiento y esto también los hace vulnerables y los perjudica con respecto a sus pares de otros escenarios socioculturales. La conectividad imparcial debería ser una condición básica para garantizar el derecho al aprendizaje, ya que las TIC's avanzan y nuestros niños y jóvenes no pueden quedarse atrás, con obstáculos, por falta de directrices que garanticen el uso formativo de la tecnología.

Cuando hablamos de conectividad se refiere a la capacidad de conexión y comunicación con otro, por lo tanto, es una herramienta para promover la justicia didáctica y reducir las divergencias en el estudio, denotamos que está debería permitir a cualquier persona el uso de contenido didáctico, sin importar su condición social o ubicación, rompiendo así las barreras sociales, económicas y geográficas que existen. Tampoco se puede dejar de lado, a los tradicionalmente excluidos, personas con discapacidades, para quienes viene a facilitar la integración mediante subtítulos, diferentes lenguajes, lectores de pantallas, entre otros. Por lo que deben ser incluidos en las acciones que se desarrollen.

En conclusión, la brecha digital representa un desafío fundamental para lograr una instrucción verdaderamente inclusiva y ecuatoriana en la era de la información. Y esto solamente se logrará a través de un compromiso conjunto entre gobiernos, comunidades y actores educativos, quienes a través de las políticas deberían fortalecer la estimulación y el empeño de todos los estudiantes, prácticamente convirtiéndolo en un derecho que facilite la justicia y la inserción sostenible para todos.

Referencia Consultada

Kalampihis, E. y Stefos, E. (2025). Brechas digitales entre adolescentes: una comparación entre Ecuador y Grecia. *Revista Sociedad & Tecnología*, 8(2), 259-272.
<https://doi.org/10.51247/st.v8i2.520>

Nora Lisseth Hurtado Jarquín

Diplomada en Educación General Básica (I y II Ciclo)

Estudiante Educación General Básica para I y II Ciclos de la

Universidad Estatal a Distancia

Heredia, Costa Rica

nora.hurtado@uned.cr

TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y BRECHAS DIGITALES EN EL APRENDIZAJE

La tecnología en general ha cambiado significativamente la cotidianidad, incluida la educación, con diversas herramientas digitales que permiten desde el acceso a internet por medio de dispositivos, situación que ha brindado nuevas oportunidades de aprendizaje. Así mismo, estas prácticas en el contexto académico para que generen beneficios, deberían ser equitativas para el estudiantado, ya que existe una desigualdad en el acceso, en el uso y las oportunidades educativas, afectando directamente la motivación de los discentes.

Con respecto a la persona docente, debe planificar las estrategias didácticas pensando en aquellas actividades donde se carecen de computadoras u otros mecanismos similares, para evitar que la población estudiantil se sienta excluidas con el resto la sociedad; que si cuentan con estos beneficios. Puesto que, esta brecha afecta directamente en la formación ideal y en la autoestima. Según Gómez-Trigueros y Yáñez:

En los últimos años, los avances tecnológicos han generado una verdadera revolución digital, dando lugar a un nuevo contexto en el que tanto el acceso y uso, como la generación de información se producen a escala mundial de manera casi inmediata y simultánea, en la llamada Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC), que está introduciendo cambios en todos los ámbitos de la vida. (2019, p. 1)

Ahora bien, en aquellos contextos socioeconómicos de bajos recursos, tales circunstancias amplifican la exclusión digital, el conocimiento que debía ser adquirido se convierte en necesidad, y quienes no tienen disponibilidad a medios innovadores podrían sentirse desilusionados por esta barrera que tiende a reducir el involucramiento y desempeño. Por otro lado, aquellos aprendices que cuentan con todos los beneficios modernos, deberían sentirse animados en fortalecer tanto su autoconfianza, como su respuesta al deber por su formación.

Además, la conectividad se ha reafirmado como elemento clave, para que los estudiantes adquieran habilidades deseables, pero las políticas educativas deben ser equitativas ante la gran cantidad de estudiantes que no cuentan con acceso tecnológico, afectando su participación sostenida en el ámbito escolar.

En consecuencia, los recursos digitales son fundamentales en la educación porque son base de muchos procesos relacionados con las competencias básicas propuestas en el currículo educativo, transformando así a los niños en alfabetas digitales capaces desarrollarse y adaptarse al ritmo de la innovación tecnológica. (Castelo et al, 2024, p. 691)

Hay que tener en cuenta que, una instancia rectora como el Ministerio de Educación Pública en Costa Rica, es quien debe garantizar la continuidad de estos servicios de manera constante y actualizada; tales como: implementación de instalaciones con internet de alta velocidad, inversión en las infraestructuras tecnológicas, entrega de dispositivos inteligentes que cuente con renovación y mantenimiento, capacitación a los docentes en programas digitales y subsidio económico a las familias vulnerables para cubrir el costo de la conectividad en sus hogares. Todo lo anterior garantiza el derecho a la educación de calidad para todos.

Como se ha dicho, para promover la justicia educativa y reducir las desigualdades en el aprendizaje, se requiere implementar leyes donde se establezca que la simple conectividad al internet no es suficiente. Dado que, este recurso debe ser una oportunidad que garantice a los ciudadanos su derecho a la educación equitativa por medio de plataformas digitales, bibliotecas virtuales, clases en línea, es decir, donde los discentes puedan ejecutar contenidos de calidad y convertirse en un medio exitoso para el desarrollo humano.

En conclusión, desde la experiencia de participar en una práctica docente en un ámbito de zona rural en Costa Rica, ofrece la oportunidad de realizar observaciones puntuales de esta realidad. Una de las más evidentes es la marcada diferencia de la distribución de recursos en determinadas regiones, lo que implica que la virtualidad no se implementa de manera razonable en todas las instituciones. Visto que, esta situación, evidencia que aún es necesario trabajar en la creación de un entorno educativo más equilibrado, que permita a los educandos recibir una formación innovadora y contar con recursos justos y equánimes.

Referencias Consultadas

- Castelo, L. F., Aguilar, J. E., y Guale, Y. J. (2024). LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y SU INFLUENCIA EN LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ESCOLAR. *Revista aula Virtual*, 5(12), 690-701. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2665-03982024000202039
- Gómez-Trigueros, I. M., y Yáñez, C. (2023). La brecha digital en el contexto educativo: formación y aprendizaje de la ciudadanía digital. *Research in Education and Learning Innovation Archives*, (30), 39-45. <https://doi.org/10.7203/realia.30.25898>

Karla-Yanitzia Artavia-Díaz

*Magíster en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos
Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia
Universidad Estatal a Distancia,
San José
Costa Rica
kartavia@uned.ac.cr*

IMPACTO DE LA BRECHA DIGITAL EN LA MOTIVACIÓN Y EL COMPROMISO ESTUDIANTIL EN DIVERSOS CONTEXTOS SOCIOECONÓMICOS

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha generado transformaciones sin precedentes en la educación. Sin embargo, no todo el estudiantado se ha beneficiado por igual, especialmente quienes provienen de contextos socioeconómicos bajos. La brecha digital, entendida como la diferencia en el acceso a dispositivos, conectividad y habilidades digitales, incide directamente en los niveles de motivación y compromiso. El acceso limitado a recursos tecnológicos educativos exacerba las desigualdades existentes y disminuye el compromiso académico.

La conectividad como un nuevo paradigma en la educación digital demuestra que la integración tecnológica en las aulas mejora significativamente el compromiso estudiantil al aumentar la participación del 30% al 67% y la motivación del 25% al 65% (Arwan, 2024). Con estos datos, queda claro que conectar al estudiantado a Internet durante la clase no solo les proporciona información, sino que también favorece la colaboración, el aprendizaje autónomo y el desarrollo de habilidades necesarias para mantener la atención en clase.

No obstante, estos beneficios no se distribuyen de manera equitativa. La brecha digital se manifiesta como la falta de infraestructura tecnológica en comunidades rurales y de bajos ingresos, lo que desfavorece al estudiantado tanto por carecer de la tecnología necesaria como por ver afectada su motivación al sentirse excluidos de la educación moderna.

Las desigualdades tecnológicas influyen en la motivación y el rendimiento académico. El estudiantado de contextos socioeconómicos vulnerables enfrenta las siguientes barreras:

- Acceso limitado a dispositivos adecuados (computadoras, tabletas, etc.).
- Conectividad insuficiente o inexistente en áreas remotas.
- Falta de habilidades digitales necesarias para navegar por plataformas educativas.

Estos factores generan frustración y fomentan el abandono escolar, ya que no pueden mantener el ritmo de las clases virtuales. Es importante señalar que el aprendizaje que combina la enseñanza presencial y digital (*b-learning*) tiene el potencial de disminuir algunas de estas desigualdades por su flexibilidad y capacidad de adaptación (Morales et al., 2021).

La conectividad es un motivador e impulsor central para el compromiso académico, en donde se evidencia que su impacto varía según la clase social. El estudiantado con

conectividad tiende a ser más autónomo, colaborador y motivado. Por el contrario, quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad tienden a ser menos activos. La educación digital es excluyente a menos que se tomen medidas como:

- Inversión en infraestructura digital.
- Planes de capacitación docente en metodologías digitales inclusivas.
- Políticas de acceso gratuito o subsidiado a dispositivos e Internet.

La brecha digital no es anómala y no se trata de un espacio vacío, sino que constituye un fenómeno estructural que evidencia ya la vez reproduce desigualdades socioeconómicas. La motivación y el compromiso en la actividad estudiantil están íntimamente relacionados con el uso de tecnologías digitales y su alcance; gran parte de sus impactos son integrales y de naturaleza estructural.

Ha sido comprobada la incorporación de herramientas tecnológicas incrementa la participación, productividad, colaboración y niveles de autonomía. Sin embargo, estos beneficios no son universales. El estudiantado de contextos privilegiados no solo accede a dispositivos y conexiones de alta velocidad, sino que también cuenta con entornos familiares y escolares que favorecen el uso crítico de estas herramientas (Artavia Díaz, 2025). En contraste, el sector más vulnerable carece de infraestructura tecnológica y enfrenta múltiples brechas tanto edilicias como pedagógicas:

- Profesorado sin la capacitación necesaria para aplicar metodologías tecnológicas.
- Familias incapaces de apoyar el uso educativo de la tecnología por falta de recursos.
- Estudiantado que, por la falta de conectividad, sufre frustración y desvinculación del proceso educativo.

Esta paradoja nos desafía a repensar la digitalización educativa no como un objetivo final, sino como un medio para lograr la inclusión genuina en los procesos formativos. Es importante tener presente que la motivación depende de factores individuales y contextuales. Cuando el estudiantado se siente desmotivado, enfrenta consecuencias como:

- Desventaja acumulativa: menor acceso conduce a menor dominio de competencias digitales, disminuyendo la confianza y participación.
- Ansiedad tecnológica: la necesidad de usar herramientas sin capacitación previa genera actitudes negativas hacia el mundo virtual.
- Pérdida de identidad social: la falta de participación en interacciones colaborativas en línea agrava la sensación de soledad.

Estas consecuencias deben abordarse, ya que se espera que el estudiantado desarrolle competencias digitales adecuadas. No obstante, gran parte de la población de bajos ingresos llega a esta etapa con habilidades insuficientes, lo que socava su rendimiento académico y permanencia en el sistema educativo.

Referencias Consultadas

- Artavia Díaz, K. Y. (2025). Evaluación de los aprendizajes, tecnologías digitales y calidad educativa: revisión sistemática de avances y desafíos actuales. *Revista Peruana De Educación*, 7(14), 53–63. <https://doi.org/10.37260/repe.v7n14.6>.
- Arwan, A. (2024). Connectivity as a New Paradigm in Education in the Digital Era: Technology Integration for Network-Based Learning. *Jurnal Ilmiah Profesi Pendidikan*, 9(4), 2967-2976.
- Morales, K. F., Angona, S. R., & López-Ornelas, M. (2021). Apropiación tecnológica, habilidades digitales y competencias digitales de los estudiantes universitarios: mapeo sistemático de la literatura. *Revista Conhecimento Online*, 2, 46-72.

Alexandra María Abarca Chinchilla

Máster en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

Investigadora en el Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia

Universidad Estatal a Distancia.

Costa Rica

aleabarca@uned.ac.cr

REFLEXIONES SOBRE LA BRECHA DIGITAL EDUCATIVA EN COSTA RICA

Es irreal considerar que existe igualdad de oportunidades para todas las personas estudiantes en los aspectos que involucra su formación integral, no obstante, una de las áreas más evidentes es la desconexión y uso de nuevas tecnologías. Nosiglia y Andreoli definen esta situación como: Hacia finales del siglo XX y principios del XXI comenzaba a definirse el concepto de brecha digital, que en la actualidad alcanza dimensiones tecnológicas, sociales, económicas y políticas, y busca visibilizar la diferencia de acceso, uso y apropiación de las TIC. (2022, p. 4)

En un entorno de desventaja estructural, donde no se garantiza un sistema educativo de excelencia, quienes experimentan finalmente estas disyuntivas son primordialmente el estudiantado, situación que muy probablemente genere frustración, desmotivación y ausencia de compromiso; particularmente con una afectación más significativa en aquellos entornos que por lo general son los menos privilegiados de la sociedad.

Son varios los actores gubernamentales involucrados que deberían estar a la vanguardia en la responsabilidad con la apertura y sostenimiento de espacios más equitativos. Junto con la colaboración de organizaciones sin fines de lucro, instancias locales y dirigencias particulares, a fin de garantizar una cooperación efectiva orientada al acceso equilibrado, de modo que mediante diversos acuerdos y proyectos se doten los materiales básicos y necesarios que faciliten la inserción natural hacia la práctica digital.

Fundamentalmente, deberían existir ambientes educativos en Costa Rica que fomenten de manera constante el compromiso y actualización en dicha materia. Esto incluye brindar la adecuada capacitación tanto del personal docente como estudiantil, para garantizar de manera justa, objetiva y sostenida el quehacer académico. Según Villalobos, Zúñiga y Esquivel es necesario: “Colocar a las políticas digitales como eje transversal de una teoría de cambio del sistema formativo, orientada a la superación de los desafíos de cobertura y eficacia de los aprendizajes requeridos por la sociedad del siglo XXI” (2022, p. 53).

Esta realidad de brecha tecnológica, se hace más evidente ante la falta de conectividad en muchas regiones que se encuentran fuera del Gran Área Metropolitana, específicamente en las costas y zonas rurales para el caso de nuestro país. Además, los altos costos de este

insumo en muchos hogares, hacen que la meta del logro académico parezca lejana o inalcanzable.

El Ministro de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, Carlos Enrique Alvarado Briceño indica: Esta visión, de dar mayor cobertura, va a mejorar el desarrollo de nuestro país y ese deber ser nuestro común denominador y nuestra prioridad como gobierno. El resultado que buscamos alcanzar es conectar a todos, para mejorar el nivel de vida, dar una mejor educación, proporcionar mejores servicios de salud, seguridad ciudadana, y oportunidades, para que los niños y las niñas tengan, a través de las telecomunicaciones, un mejor futuro. (2022, p. VII)

Las intenciones políticas están manifiestas por las instituciones públicas de turno, pero la realidad sigue afectando a quienes ni siquiera han interactuado con una computadora u otros aparatos similares para fines de aprendizaje y carecen de las competencias para hacerlo. Además, deben abarcarse otros ámbitos que requieren una estabilidad integral, para fomentar el balance deseado en los aprendices; ya que, por ejemplo, con hambre se impide el aprendizaje y la carencia de dispositivos restringe la participación.

Caso contrario, de existir dichas condiciones adecuadas en los espacios educativos ampliamente distribuidos, las ventajas serían otras; lo cual permitiría un mayor empoderamiento y mejora en la calidad de vida de la población. Lo anterior favorecería el equilibrio, facilitando la disposición a un conocimiento más justo y orientado a la persona estudiante hacia la continuidad en los estudios superiores.

Se concluye que, la población educativa costarricense debería estar expuesta de forma constante a la información y la comunicación. También debería trascender hacia el beneficio de la imaginación y la creatividad con el uso adecuado de diversas herramientas incluida la inteligencia artificial; independientemente del lugar en que se encuentre, para brindar respuestas como ciudadanos que pueden enfrentar las demandas actuales para su desarrollo óptimo en la sociedad.

Referencias Consultadas

- Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. *Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027. Costa Rica: Hacia la disrupción digital inclusiva.* <https://www.micitt.go.cr/sites/default/files/2023-06/Plan-Nacional-de-Desarrollo-de-las-Telecomunicaciones-2022-2027-2.pdf>
- Nosiglia, M. y Andreoli, S. (2022). Brecha digital: articulaciones institucionales, estrategias de formación inmersivas y contextos de innovación. Documentos de trabajo n° 64 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/04/DT_FC_64.pdf

Villalobos, M., Zúñiga, M. y Esquivel, V. (2022). *Políticas digitales en educación en Costa Rica. Tendencias emergentes y perspectivas de futuro*. UNESCO. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. UNICEF.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384815>

Ecuador

Emma Elizabeth Berru Pardo;

Georgina Paola Berru Pardo;

Jorge Vicente Berru Pardo.

Estudiantes de la Maestría en Pedagogía mención docencia e Innovación Educativa

Universidad Tecnológica Equinoccial

Ecuador

gerogina.berru@ute.edu.ec

LA BRECHA DIGITAL EN LA MOTIVACIÓN Y COMPROMISO DE ESTUDIANTES EN ECUADOR

La brecha digital en Ecuador representa uno de los principales retos para el sistema educativo contemporáneo. Este fenómeno, definido como la desigualdad en el acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), afecta de manera directa la motivación y el compromiso de los estudiantes, especialmente en zonas rurales o de bajos recursos. El contexto pandémico intensificó estas diferencias, dejando en evidencia la urgencia de estrategias que permitan democratizar el acceso a las TIC y cerrar las brechas existentes.

Uno de los mayores desafíos en el entorno escolar ecuatoriano es la integración efectiva de TIC y Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Su ausencia o uso limitado disminuye la posibilidad de ofrecer experiencias educativas significativas y actualizadas, lo cual genera desmotivación, desconexión emocional con el proceso de aprendizaje y baja participación estudiantil (Álvarez et al., 2024).

En el caso de los jóvenes, el acceso desigual a internet y dispositivos digitales genera sentimientos de exclusión, comparación negativa y desmotivación frente al rendimiento escolar. Muchos estudiantes sienten que no tienen las mismas oportunidades que sus pares para desarrollar habilidades o entregar tareas, lo cual disminuye su nivel de compromiso con la educación formal. Esta situación se evidencia especialmente en contextos urbanos marginales y zonas rurales.

Asimismo, durante la pandemia, muchos docentes no contaban con competencias digitales suficientes para implementar metodologías efectivas en ambientes virtuales. Esta falta de formación afectó la calidad de la enseñanza y redujo el vínculo motivacional entre maestros y estudiantes, generando escenarios de baja participación y compromiso (Pinto et al., 2022).

En el ámbito universitario, aunque los estudiantes suelen tener un mayor acceso a recursos digitales, la calidad del acceso, la capacitación en herramientas digitales y el acompañamiento pedagógico siguen siendo dispares. Esta desigualdad impacta directamente

en el compromiso con las tareas académicas, fomentando actitudes de frustración y abandono (Ciriaco, 2024).

Desde una perspectiva de sostenibilidad, la brecha digital incide en la competitividad y desarrollo sostenible del país. En el ámbito educativo, esto se traduce en una pérdida de capital humano calificado y en la disminución del compromiso cívico de los estudiantes, quienes, al no contar con recursos digitales adecuados, se sienten relegados de las oportunidades de progreso y participación ciudadana (Rodríguez, 2024).

Como alternativa para reducir esta brecha, el uso de estrategias como la gamificación no solo fomenta el aprendizaje significativo, sino que también incrementa la motivación y el sentido de logro en los estudiantes. Estas estrategias permiten crear espacios inclusivos que estimulan el compromiso, aun en entornos con recursos limitados.

Desde la perspectiva familiar, la brecha digital también se reflejó durante la pandemia. Muchos padres no tenían conocimientos digitales suficientes para apoyar a sus hijos en el uso de plataformas educativas, generando un sentimiento de aislamiento tecnológico. Esta falta de acompañamiento afectó directamente la motivación de los estudiantes, quienes percibían una desconexión entre el hogar y la escuela (Chalco et al., 2021).

En conclusión, cerrar la brecha digital en Ecuador es un paso imprescindible para fortalecer la motivación, el compromiso y la formación integral de los estudiantes. Esto requiere acción coordinada entre el Estado, las instituciones educativas y las familias, así como estrategias pedagógicas innovadoras y sostenibles que garanticen el acceso y uso efectivo de las TIC.

Referencias Consultadas

- Álvarez, J. P. M., Preciado, E. J. M., Morales, G. E. V., & Miranda, E. G. C. (2024). La brecha digital en la educación: Desafíos y estrategias para integrar Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TACs) en el entorno escolar. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 31 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9709789>
- Chalco, D. G. B., Herrera, D. G. G., & Clerque, S. E. M. (2021). Brecha digital en tiempos de pandemia: perspectivas de padres de familia. *EPISTEME KOINONIA: Revista Electrónica de Ciencias de La Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 4(8), 338-360 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8976668>
- Ciriaco, L. A. G. (2024). Desafíos y estrategias para superar la brecha digital en entornos universitarios: una revisión sistemática. *Revista multidisciplinaria Voces de América y el Caribe*, 1(1), 217-243 <https://remuvac.com/index.php/home/article/view/33>

- Pinto-Santos, A. R., George-Reyes, C. E., & Cortés-Peña, O. F. (2022). Brecha digital en la formación inicial docente: desafíos en los ambientes de aprendizaje durante la pandemia COVID-19 en La Guajira (Colombia). *Formación universitaria*, 15(5), 49-60
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062022000500049&script=sci_arttext
- Rodríguez, J. G. (2024). Impacto de la brecha digital en el desarrollo sostenible y la competitividad: Un enfoque basado en técnicas avanzadas de machine learning. *Revista Honoris Causa*, 16(1), 54-71
<https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/386>

Johanna Morillo

Héctor Guerrero

José Amaña

Brisa Malca

*Estudiantes de la Maestría en pedagogía mención docencia e Innovación
Educativa*

*Universidad Tecnológica Equinoccial
Ecuador*

jmorillo@salesianoscayambe.edu.ec

LA BRECHA DIGITAL EN LA MOTIVACIÓN Y COMPROMISO DE ESTUDIANTES EN ECUADOR

La tecnología en todo el mundo ha revolucionado la educación y ha abierto sus puertas al conocimiento y la interacción. Sin embargo, este desarrollo ha revelado una realidad dura: una brecha digital. En Ecuador, esta diferencia en los recursos tecnológicos limita a muchos estudiantes que influyen en su inspiración y compromiso, en contextos socioeconómicos particularmente vulnerables. Es importante reconocer que la promesa de educación inclusiva sin un vínculo justo está desapareciendo. Este artículo explora cómo esta brecha afecta el desempeño de los estudiantes y afirma que una garantía de acceso digital es esencial para promover la justicia educativa real y promover el compromiso activo de los estudiantes, asegurando que nadie se quede atrás en la era digital.

La brecha digital, como desigualdad estructural, afecta la motivación y compromiso estudiantil, especialmente en distintos contextos socioeconómicos. Estudios recientes señalan que la falta de acceso a dispositivos y conexión limita la participación activa en entornos digitales, perjudicando el rendimiento académico (MQR Investigar, 2024). Esta carencia en hogares de bajos recursos genera rechazo y reduce la motivación, al no contar los estudiantes con las herramientas necesarias para afrontar las exigencias educativas actuales.

El acceso desigual a la tecnología impacta tanto en las competencias digitales como en la valoración de las TIC en el aprendizaje. En Ecuador, gran parte de los estudiantes utilizan dichas herramientas principalmente para entretenimiento y poco para fines académicos, debido a la falta de práctica y acompañamiento en contextos desfavorecidos (Villao y Matamoros, 2024). Esto limita el compromiso estudiantil y dificulta que los alumnos reconozcan el potencial educativo de la tecnología.

La pandemia reciente agravó las desigualdades digitales al impulsar la educación remota, mostrando la urgencia de políticas que reduzcan el acceso desigual y fortalezcan la alfabetización digital (Nuevo-Gallardo y Urraco, 2025). Esto no solo mejora el rendimiento, sino también fomenta la autonomía y motivación estudiantil. Superar la brecha digital es fundamental para que todos los estudiantes, sin importar su contexto socioeconómico, mantengan una actitud activa y responsable en su aprendizaje.

Uno de los principales desafíos del sistema educativo ecuatoriano en la era digital es garantizar una conectividad equitativa, sobre todo en contextos rurales y vulnerables. Muchos estudiantes carecen de acceso a internet y dispositivos adecuados, dificultando su participación en entornos virtuales y su permanencia educativa (Torres et al., 2024). Aunque existen políticas como el Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y Comunidad (SITEC), que provee infraestructura, conectividad básica y capacitación docente, estas medidas aún son limitadas frente a la compleja diversidad geográfica y socioeconómica del país (Valle, 2023), por lo que las brechas tecnológicas persisten y afectan la igualdad educativa.

Frente a esta realidad, es fundamental proponer políticas públicas integrales que simplifiquen esta problemática. Se sugiere la creación de un fondo para la conectividad rural con apoyo de gobiernos locales, además de establecer alianzas con empresas de telecomunicaciones para ofrecer planes subsidiados a estudiantes de instituciones fiscales. También se plantea el desarrollo de plataformas educativas que funcionen sin conexión permanente, dirigidas a contextos con infraestructura limitada (Torres et al., 2024; Valle, 2023). Estas estrategias permitirían fortalecer el acceso equitativo a recursos digitales, promoviendo una educación inclusiva y descentralizada en todo el país.

La conectividad es una herramienta clave para promover la justicia educativa, especialmente en zonas rurales y comunidades vulnerables. El acceso a internet permite que estudiantes de todo el país se conecten con contenidos, plataformas educativas, tutorías virtuales y recursos multimedia que enriquecen su aprendizaje. La pandemia evidenció las brechas digitales, pero también mostró el potencial de la tecnología para acercar la educación a quienes antes estaban excluidos. En un estudio reciente, Albuja et al. (2023) destacan que las desigualdades tecnológicas en el país afectan directamente el acceso a la información educativa, por lo que es urgente implementar estrategias que cierren esta brecha y garanticen una conectividad estable y equitativa.

Sin embargo, para que esta herramienta realmente reduzca las desigualdades, se requiere una mirada más humana y comprometida desde las políticas públicas. No basta con entregar dispositivos o conexión; es fundamental acompañar estos esfuerzos con formación docente, apoyo técnico y sensibilización comunitaria. Promover la justicia educativa implica reconocer que detrás de cada estudiante hay una realidad, un sueño, una familia. Utilizar la conectividad con empatía y responsabilidad puede marcar la diferencia entre la exclusión y la oportunidad, construyendo una sociedad más justa, inclusiva y preparada para los desafíos del siglo XXI.

Por lo tanto, se concluye que la brecha digital en Ecuador refleja profundas desigualdades sociales que afectan directamente la motivación y el compromiso estudiantil. La falta de acceso a recursos tecnológicos no solo limita el aprendizaje, sino que también vulnera el derecho a una educación equitativa. Esta situación exige respuestas integrales y sensibles a las realidades territoriales.

Superar estas desigualdades implica más que infraestructura; requiere políticas públicas centradas en el ser humano, que garanticen conectividad, acompañamiento docente y apoyo comunitario. Promover la justicia educativa en la era digital es, sobre todo, un compromiso ético con el futuro de todos los estudiantes, sin distinción de origen o condición.

Referencias Consultadas

- Andrade Valle, J. C. (2023). Políticas educativas y brecha digital en pandemia: construcción de políticas educativas de inclusión digital [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9779>.
- Albuja Loachamin, L. F., Alvear Loor, J. G., y Sarango Romero, V. J. (2023). Desigualdades Tecnológicas en la Educación en Ecuador: Abordando la Brecha Educativa. *Código Científico Revista De Investigación*, 4(2), 238–251. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v4/n2/239>
- MQRInvestigar. (2024). La brecha digital en la educación de los estudiantes. *Revista Multidisciplinaria de Investigaciones Científicas. Research Journal*, 1(1). <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/2102>
- Nuevo-Gallardo, C., y Urraco, M. (2025). Impacto de la pandemia del COVID-19 y variables socioeconómicas en la motivación y rendimiento académico. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 31, 7-37.
- Villao, A., y Matamoros, L. (2024). Brecha digital en la educación ecuatoriana: efectos en el aprendizaje y la actitud estudiantil. *Revista Científica*, 12(2), 45-59.
- Torres Lara, M. E., Pérez, A. J., y Molina, R. S. (2024). Brecha digital y desigualdad educativa en contextos rurales. *Polo del Conocimiento*, 9(2), 78–94

Ana Belén Gordillo Narváez

Estudiante de maestría en Pedagogía con Mención en Innovación

Universidad Tecnológica Equinoccial

Ecuador

ana.gordillo@ute.edu.ec

***EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA Y DOCENCIA: UN CAMINO PARA EL
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO***

La humanidad ha dado enormes pasos hacia la tecnología, innovación y cultura, uno de los mayores retos para el ser humano es irse adaptando a ella. La educación es parte de este cambio. Está inmersa en una sociedad cada vez más digitalizada y globalizada, el docente enfrenta barreras del conocimiento, parten desde una premisa llamada “Sociedad de la información y el conocimiento” entendida así por una sociedad digital y universal; los nuevos estudiantes de un salón de clases son “nativos digitales”, “nacen con la tecnología en sus manos” son parte de ella. Como afirma Area, (2022). El maestro es clave en este proceso, debe estar preparado constantemente, buscando nuevas estrategias que le permitan incorporar un aprendizaje significativo formando ciudadanos críticos, innovadores y empoderados con su propio entorno de acuerdo con sus propias necesidades.

Propiciar una educación para el desarrollo sostenible. García, (2023). señala que la educación debe transformarse propiciando actitudes y habilidades que fomenten el desarrollo sostenible. Por tanto, el docente va más allá de contenidos de un currículum, es un facilitador de conocimientos vivenciales, un guía, mediador entre el discernimiento, la tecnología y los estudiantes; motivador del pensamiento crítico y la autonomía.

Si bien es cierto el rol del estudiante es fundamental, el docente debe cumplir con un conjunto de habilidades que lo sitúen como un ente activo en la enseñanza de ese aprendizaje. En los últimos años se ha evidenciado falencias en el uso de la tecnología en el sistema educativo, las competencias digitales han sido casi inexistentes en el contexto escolar, y el rol del docente ha comenzado a transformarse, Muñoz & Paladines, (2023) en su publicación, señala la importancia del docente y la aplicación de las TICs, pues no basta con poseer conocimientos académicos y científicos, no es solo transmisor de contenidos de un texto, ahora debe ir de a la par con la tecnología, hacer uso videos explicativos, juegos interactivos, plataformas virtuales y sobre todo ser conocedor de habilidades socioemocionales.

El rol del docente innovador debe incorporar herramientas digitales, usar la tecnología como fuente de consulta, como herramienta que permite acceder de manera responsable a la información, propiciando un análisis crítico y autorregulación de los procesos en sus estudiantes.

Por otra parte, el docente no solo se limita a planificar evaluaciones tradicionales, al contrario, propicias experiencias significativas, que permiten al estudiante conectarse con el mundo real, integrando herramientas tecnológicas y actividades colaborativas a través de, talleres, foros, lluvias de ideas, con estrategias que fomenten el desarrollo de habilidades y competencias para la vida.

Entre los principales desafíos del docente actual, se encuentra la capacidad de experimentar cambios significativos, Carneiro, Toscano, & Díaz. (2021), manifiestan la importancia del conocimiento y manejo de las TICS por parte del docente con la finalidad de reducir brechas en pos de profesionales más globalizados, sin embargo, el acceso a la digitalidad que tienen los estudiantes en los sectores rurales es un limitante con el cual el docente debe competir cada día, de igual manera el uso inadecuado que lo estudiantes dan a la tecnología ha reducido el aprendizaje significativo en las aulas.

Como señalan Trujillo, Ruiz, et al. (2022), ser innovador requiere tiempo para investigar, planificar, crear materiales, aprender a usar nuevas herramientas, como: ABP, Aula Invertida, Gamificación, metodologías permiten al estudiante ser protagonista y autónomo en el aprendizaje.

En Ecuador el Plan Decenal establece políticas para mejorar las estrategias del sistema educativo en el Ecuador, el Plan que acompaña desde el 2016 al 2025 permite la continuidad de la calidad y la permanencia de los estudiantes en la educación lo que esto genera es equidad en el sistema de educación, en este mismo contexto se habla sobre el fortalecimiento de la identidad y el desarrollo de las capacidades junto a su compromiso social.

Una política pública sustentada para mejorar el entorno educativo se debe garantizar el acceso gratuito a internet en escuelas y colegios fiscales, así mismo cubriendo la cobertura en las zonas rural y lugares de difícil acceso para que tengan este servicio y seguir brindado la calidad en el mismo, esto debe desarrollarse a través de: Implementación de puntos WI-FI, seguir trabajando con el Ministerio de Telecomunicaciones y garantizar este acceso, de la misma manera seguir trabajando y ampliando el programa de “Ecuador Digital”.

La educación con la tecnología debe ser una política pública correlacionados para no solo ser una solución técnica sino un derecho que crea oportunidades, participación ciudadana y también igualdad, como ciudadanos debemos exigir recursos para la educación pública por parte del ejecutivo y con ello que las iniciativas sean efectivas para tener un enfoque integral y que nuestra sociedad sea competitiva en todos sus niveles.

Para concluir, el rol del docente ha evolucionado, ya no es solo un proveedor de conocimiento, ahora es un facilitador de experiencias de aprendizaje, motivador, guía en el apropiado de la tecnología e inspirador en el crecimiento de nuevas generaciones. El docente

debe estar preparado y en constante capacitación para hacer frente a los retos de la sociedad actual. Para lograr que los docentes implementen nuevas políticas públicas, tecnologías y metodologías en la creación de conocimiento se debe contar con el apoyo absoluto de la comunidad educativa y el Estado, sin su colaboración el rol del docente se ve en contradicciones.

Referencias Consultadas

Aguirre, G. (2019). Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador: Una revisión conceptual. *Alteridad. Revista de Educación*, 14(2), 162–171. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.01>

Area, M. (2022). *El rol del docente en la sociedad del conocimiento: innovación y formación para el cambio educativo*. Editorial Académica Española.

Carneiro, R., Toscano, J. C., & Díaz, T. (2021). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Fundación Santillana. <https://www.fundacionsantillana.com>

García, L. (2023). *Educación para el desarrollo sostenible: el papel transformador del docente*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 91(1), 45–60.

Gobierno Federal de Brasil. (2018). *Internet para Todos: conectando comunidades remotas*. <https://www.gov.br>

Muñoz, R., & Paladines, L. (2023). *Transformación del rol docente y competencias digitales en el contexto educativo actual*. *Revista Educación y Tecnología*, 15(2), 87–102.

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. (2021). *Plan Nacional de Conectividad: Fibra Óptica Austral*. <https://www.mtt.gob.cl>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). (2022). *Centros digitales para Colombia*. <https://www.mintic.gov.co>

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. (2021). *Ecuador Digital: conectividad en zonas rurales*. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec>

El Comercio. (2023, diciembre 9). *Resultados de la evaluación PISA y retos en educación en Ecuador*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/resultados-evaluacion-pisa-retos-educacion.html>

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2020). *Conecta Selva: llevando conectividad a la Amazonía*. <https://www.mtc.gob.pe>

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (2019). *Programa Internet para Todos*.
<https://www.gob.mx/sct>

Trujillo, J., Ruiz, M., Álvarez, D., & Castillo, A. (2022). *Metodologías activas e innovación docente: Retos para la escuela del siglo XXI*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 89(2), 34–50

Estados Unidos

José Manuel Gómez

Doctor en Educación

Docente Adjunto del doctorado en Educación

San Ignacio University

Estados Unidos

josemanuelgog@gmail.com

BRECHA DIGITAL Y CONECTIVIDAD EQUITATIVA EN AMÉRICA LATINA: DESAFÍOS PARA LA JUSTICIA SOCIOECONÓMICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

En la era digital, la educación se ha transformado profundamente a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Sin embargo, esta transformación no ha sido equitativa. La brecha digital en América Latina no solo refleja desigualdades socioeconómicas históricas, sino que también limita las oportunidades educativas de millones de personas, especialmente en contextos rurales, indígenas y de bajos ingresos. Garantizar una conectividad equitativa es indispensable para lograr justicia educativa y social en la región.

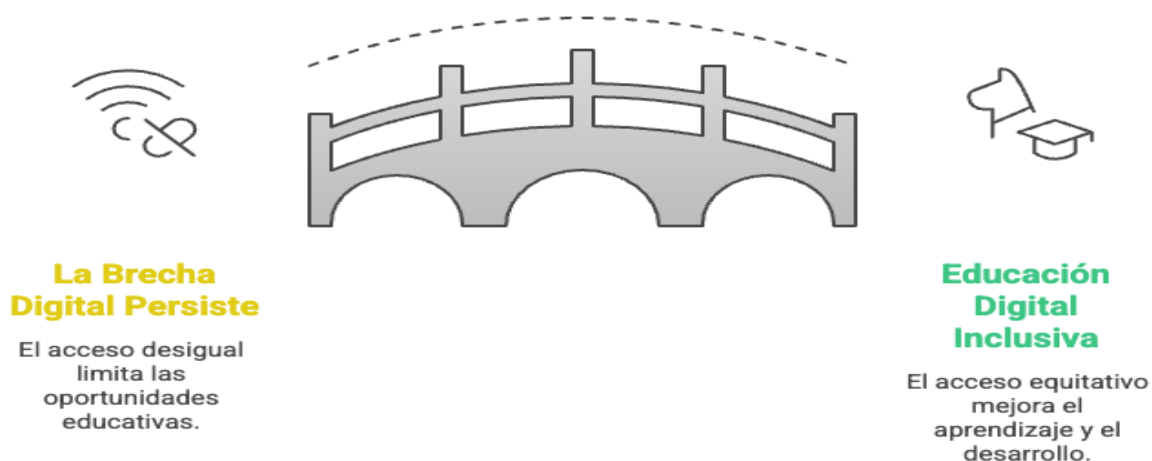
De acuerdo con el informe SDG 4 Scorecard: School Internet Connectivity Progress Report 2024 de la UNESCO, a pesar de los esfuerzos, persiste una desigualdad preocupante en la conectividad escolar en América Latina. Muchos centros educativos, particularmente en zonas rurales y periféricas, carecen de acceso estable a Internet de calidad, lo que compromete la enseñanza y el aprendizaje digital (UNESCO, 2024).

En países como Argentina, aunque más del 90 % de los hogares tienen acceso a Internet, el uso efectivo en el ámbito educativo es desigual, dependiendo del nivel socioeconómico y la ubicación geográfica. El estudio *Assessing Internet Development in Argentina* (2024) identificó que la conectividad en las escuelas rurales sigue siendo precaria, limitando el acceso a plataformas digitales de enseñanza y recursos educativos innovadores (UNESCO, 2024).

La justicia educativa en el siglo XXI requiere garantizar que todos los estudiantes y docentes cuenten con acceso no solo a Internet, sino a una conectividad significativa y recursos digitales adaptados. El informe de la Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible "Towards a Connected 2030" destaca que la educación es uno de los sectores más afectados por la brecha digital, afectando directamente la equidad de oportunidades para niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad (UNESCO, 2023).

Durante la pandemia de COVID-19, las limitaciones de conectividad en América Latina expusieron la vulnerabilidad de los sistemas educativos: millones de estudiantes no pudieron continuar sus estudios de manera remota, profundizando la exclusión educativa y el riesgo de deserción escolar.

Superando la Brecha Digital: Empoderando la Educación a Través de Estrategias Integrales



Fuente: Elaboración propia basada en el informe de la UNESCO (2024)

Superar la brecha digital en la educación requiere políticas públicas integrales que combinen:

- **Infraestructura tecnológica educativa:** es urgente invertir en la conectividad de las escuelas, especialmente en áreas rurales y marginales. Esto incluye no solo acceso a Internet, sino también dotación de dispositivos adecuados y mantenimiento técnico.
- **Formación docente en competencias digitales:** los docentes deben ser capacitados no solo en el uso de tecnologías, sino en estrategias pedagógicas que integren críticamente las herramientas digitales para la enseñanza inclusiva y significativa.
- **Currículos adaptados al entorno digital:** la educación debe integrar la alfabetización digital como una competencia básica, incorporando contenidos sobre ciudadanía digital, ética en el uso de la tecnología e innovación educativa.
- **Participación de la comunidad educativa:** la UNESCO en su informe juvenil #TechOnOurTerms (2024) enfatiza la importancia de incluir a estudiantes, docentes

y comunidades en el diseño y monitoreo de políticas digitales educativas, para que respondan a sus necesidades específicas (UNESCO GEM Report, 2024).

Algunos países han implementado iniciativas destacadas:

Argentina: el programa Conectar Igualdad ha buscado equipar a estudiantes con dispositivos y acceso a plataformas digitales. Sin embargo, su alcance sigue limitado en zonas rurales y requiere actualización permanente.

Uruguay: con el Plan Ceibal, Uruguay se ha convertido en un referente de inclusión digital educativa, asegurando que cada estudiante tenga una computadora portátil y acceso a contenidos en línea.

Chile y Brasil: han implementado políticas de fortalecimiento de la infraestructura digital en escuelas, aunque persisten brechas importantes entre zonas urbanas y rurales.

Cerrar la brecha digital en la educación requiere:

- Financiamiento sostenible y colaboración multisectorial, entre gobiernos, sector privado y organismos internacionales.
- Evaluación permanente de la calidad de la conectividad educativa, asegurando estándares mínimos de velocidad y estabilidad.
- Garantizar el acceso equitativo para niñas, mujeres y poblaciones indígenas, quienes históricamente han enfrentado exclusión tecnológica y educativa.

La brecha digital en América Latina es un reflejo de las inequidades estructurales que afectan al campo educativo. Promover la conectividad equitativa en las escuelas es una condición indispensable para garantizar el derecho a la educación, el desarrollo de competencias del siglo XXI y la justicia socioeconómica en la región. Solo mediante un compromiso político sostenido, inversiones estratégicas y un enfoque centrado en derechos, será posible transformar la educación en un motor real de inclusión social y equidad digital.

Referencias Consultadas

UNESCO. (2023, 2 de octubre). Towards a Connected 2030: A Vision for Universal and Meaningful Connectivity. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/articles/towards-connected-2030>

UNESCO. (2024). SDG 4 Scorecard: School Internet Connectivity Progress Report. Global Education Monitoring Report. <https://www.unesco.org/gem-report/en/2024sdg4scorecard-school-connectivity>

UNESCO Office in Montevideo. (2024). Assessing Internet Development in Argentina. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/articles/assessing-internet-development-argentina>

UNESCO GEM Report. (2024). Youth Report 2024: #TechOnOurTerms - A Call to Action on Digital Learning. <https://www.unesco.org/gem-report/en/2024youthreport-call-action>

México

Jaime Antonio González Chavez

Estudiante de Doctorado en Educación

Centro de Investigaciones Sociales y Educativas Tecomán (CISSET)

México

gonzales.ja.dedu.23@ciset.edu.mx

CONECTIVIDAD CON JUSTICIA: EDUCAR SIN BARRERAS EN LA ERA DIGITAL

La consolidación de una educación digital equitativa y motivadora representa uno de los desafíos centrales del siglo XXI, la pandemia por COVID-19 dejó al descubierto una alarmante realidad: millones de estudiantes carecen de condiciones mínimas para sostener su compromiso académico en entornos virtuales.

En este contexto, a través de esta publicación se argumenta que la conectividad, más que un recurso tecnológico, debe entenderse como un derecho educativo esencial, sin el cual resultan inviables la motivación, la permanencia y el éxito escolar, a lo largo del texto, se abordarán los efectos de la brecha digital en la motivación estudiantil, se propondrán políticas públicas para garantizar la conectividad como base del compromiso escolar y se examinará cómo esta puede utilizarse como herramienta de justicia educativa.

La brecha digital y su impacto en la motivación y el compromiso estudiantil

La evidencia demuestra que el acceso desigual a tecnologías educativas no solo limita el aprendizaje, sino que también agrava las desigualdades sociales, en particular, durante la pandemia, los estudiantes de zonas rurales o de bajos recursos fueron los más afectados. Como denuncian Ortega y Oyanedel (2022), *“más de 76 mil personas se encuentran sin conectividad digital”* en Chile, lo que implica un *“número importante de escolares que se quedan fuera del proceso de enseñanza virtual”* (p. 3).

Esta situación de exclusión estructural socava profundamente la motivación. En el estudio de Pazmiño et al. (2024), se concluye que *“la motivación intrínseca y el apoyo docente predijeron el compromiso estudiantil”*, aunque advierten que *“la falta de capacitación docente y las brechas digitales son desafíos significativos”* (p. 1), en otras palabras, aunque las tecnologías pueden ser motores del interés académico, su efecto positivo depende directamente del contexto y del acompañamiento pedagógico.

Por otra parte, en contextos de pobreza o vulnerabilidad, la exclusión digital no solo implica desigualdad en el acceso, sino también pérdida de autonomía y de sentido de pertenencia educativa, como advierten Pérez y Reeves (2023), *“el resultado del desempeño en estudiantes es el principal fundamento de las diferencias educativas”*, y esto se agrava en *“zonas de máxima o media pobreza”* (p. 4).

Políticas educativas para una conectividad equitativa y sostenible

Frente a este escenario, se vuelve urgente desarrollar políticas públicas robustas que promuevan la conectividad como un pilar de justicia social y educativa, el acceso a Internet no puede ser considerado un lujo o un servicio optativo, sino un derecho vinculado al derecho a aprender.

Como señalan Ortega y Oyanedel (2022), *“los países no estaban preparados para brindar una educación virtual”*, lo que evidenció *“la baja capacitación del personal docente en materia de TIC”* (p. 3), por consiguiente, las políticas deben contemplar no solo infraestructura y dispositivos, sino también formación docente, diseño curricular digital y plataformas accesibles. Además, se requiere una visión de conectividad centrada en la equidad. Mesa (2012) propone que las TIC deben integrarse críticamente al currículo: *“no es el solo hecho de utilizar las TIC, el que además de producir impacto cognitivo en el aprendizaje puede generar condiciones de equidad e inclusión [...] sino su uso crítico y articulado con el currículo bajo una intencionalidad pedagógica”* (p. 4).

Conectividad como herramienta de justicia educativa

Lejos de ser solo un canal de acceso, la conectividad puede convertirse en un instrumento de transformación pedagógica, desde una perspectiva humanista e inclusiva, las TIC deben ser vistas como mediadoras del aprendizaje, no como sustitutos de la enseñanza.

Como lo afirman Muñoz y Bastidas (2022), *“la meta principal de la educación virtual es proveer conocimiento a cada estudiante, ajustado a sus preferencias y teniendo en cuenta sus conocimientos previos”* (p. 3), esta afirmación resalta la importancia de personalizar el aprendizaje digital para responder a la diversidad del estudiantado.

En este sentido, la conectividad debe servir para democratizar el acceso al conocimiento, habilitar comunidades de aprendizaje y fomentar procesos de autorregulación y pensamiento crítico. Como concluyen Pérez y Reeves (2023), *“la disminución de brechas digitales creará nuevas oportunidades, necesidad de políticas comprometidas y recursos para programas en TIC”* (p. 2).

En síntesis, el compromiso estudiantil en la era digital depende de variables que exceden el aula: conectividad, equidad y motivación son condiciones interdependientes, por lo tanto, sin políticas educativas integrales que garanticen un acceso justo y significativo a las TIC, el sistema educativo continuará reproduciendo desigualdades, en este sentido, es imprescindible reconocer que las brechas tecnológicas no son solo técnicas, sino estructurales y sociales, por consiguiente, se requiere una visión sistémica que integre infraestructura, formación docente, currículo y justicia social, en definitiva, la conectividad no es solo un medio: es el nuevo terreno sobre el cual se disputa la inclusión y la calidad educativa del presente y del futuro, lo que exige repensar los marcos normativos y pedagógicos desde una perspectiva crítica, centrada en el derecho a aprender en condiciones dignas, sostenibles y equitativas.

Referencias Consultadas

- Mesa Agudelo, W. de J. (2012). Las TIC como herramientas potenciadoras de equidad, pertinencia e inclusión educativa. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 4(7), 61–77. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=534366877010>.
- Muñoz González, M. J., & Bastidas Briceño, C. E. (2022). La educación virtual desde la intersubjetividad de los aprendizajes. *Compendium*, 25(49). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88073871006>.
- Ortega Porras, J. del R., & Oyanedel Bernal, C. C. (2022). Docentes y las tecnologías de la información y la comunicación: el nuevo rol en tiempos de pandemia por COVID-19. *Revista Educación*, 46(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44068165038>.
- Pazmiño Constante, P. G., Romero Pacheco, D. E., Roldán Saltos, Y. R., Ceballos Torres, C. C., & Alcívar Cedeño, R. A. (2024). Impacto del uso de tecnologías educativas en la motivación y el compromiso estudiantil durante el proceso de aprendizaje. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 199–211. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2240>.
- Pérez Valles, C., & Reeves Huapaya, E. (2023). Educación inclusiva digital: Una revisión bibliográfica actualizada. Las brechas digitales en la educación inclusiva. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 23(3), 1–24. <https://doi.org/10.15517/aie.v23i3.54680>.

Mariela González López

*Doctora en Educación Artes y Humanidades
Centro de Investigación en Educación Básica
México*

mglmarielamgl@gmail.com

ENTORNOS DIGITALES Y EL ACCESO UNIVERSAL

El contexto socioeconómico es fundamental para la equidad e inclusión de una conectividad para el aprendizaje digital y enseñanza digital. En este sentido es viable que todo el estudiantado tenga acceso al desarrollo de habilidades digitales, siempre y cuando la institución a la que asisten cumpla su derecho, y sobretodo su familia.

La brecha digital impacta en la motivación y compromiso de estudiantes de distintos contextos socioeconómicos. En el caso de la motivación en el estudiante en contextos socioeconómico bajo, estos tienden a tener un sentimiento de exclusión o bien algunas veces por ver a sus compañeros que si tienen y el no. Frente a esto, las instituciones deben ser garantes de que todo alumno tenga esta herramienta tecnológica. También impacta en la disminución de las actitudes en la escuela porque el estudiante no cumplirá sus tareas.

Por otro lado, la brecha digital impacta en alumnos de contextos socioeconómicos medios y altos, ya que estos tienden a tener mayor autonomía en sus tareas, el aprendizaje es más interactivo y son más creativos en sus trabajos. Así mismo, desarrollan habilidades para el presente y a largo plazo. En contraste, el compromiso en el estudiante con bajos recursos tiene menor participación y compromiso, lo que aumenta la deserción, mientras que los estudiantes que, si tienen recursos, ellos si tienen mayor participación y se comprometen con su aprendizaje activo y permanente (Gómez Navarro, 2018, González-López, 2021).

Las políticas educativas podrían garantizar una conectividad equitativa como base para el compromiso escolar sostenido. Esto incluye políticas en las que se garantice el acceso universal y de calidad en la conectividad en cada una de las instituciones educativas, que haya más espacios públicos para conectividad, que haya apoyos económicos para las familias que no tienen acceso, o facilidades de pago. De igual forma, que se les garantice de herramienta tecnológica a cada uno de los estudiantes para que la use en la escuela y en su hogar (Cruz Flores, 2022).

Para complementar lo anterior, es fundamental fomentar el desarrollo de habilidades informacionales y digitales. Primeramente, es obligatorio alfabetizar en la digitalidad de carácter obligatorio a los docentes, directivos, para garantizar que, si van alfabetización en habilidades digitales y, con ello, concretar competencias digitales a cada uno de sus estudiantes.

Así mismo, se debe fomentar en las planeaciones en la que se garantice planeaciones en entornos digitales, y que se evalúe en la digitalidad de los estudiantes, para el aprendizaje permanente. Sobre todo, que haya presupuestos específicos para las instituciones con el fin de cumplir y garantizar como un derecho, a una educación de calidad a todo el estudiantado.

Referencias Consultadas

- Cruz Flores, G. (2022). Política educativa y equidad: desafíos en el México contemporáneo. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 52(1), 71-91. <https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.1.468>.
- Gómez Navarro, D. A., Alvarado López, R. A., Martínez Domínguez, M., y Díaz de León Castañeda, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 6(16), 47-62. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.62611>
- González-López, M. (2021). Meco: metodología competencial para el aprendizaje permanente y conectivismo. *RETOS XXI*, 5(1), 1-11. <https://doi.org/10.30827/retosxxi.v5i1.26101>.

Erika García Rosales

Maestra en Gestión Educativa y Liderazgo

Educadora de Grupo

Jardín de Niños Solidaridad

México

erigr@hotmail.com

CONECTIVIDAD, MOTIVACION Y EQUIDAD EDUCATIVA: CLAVES PARA FORTALECER EL COMPROMISO DEL ESTUDIANTE EN LA ERA DIGITAL

La era digital ha generado innovaciones constantes en diversos ámbitos desde el momento que salió la primera computadora en 1822, creando herramientas diversas que conecten a las personas con el mundo, la conectividad a internet podría ser una herramienta muy útil para disminuir la desigualdad educativa. Podría ser una herramienta que impulse espacios de aprendizaje a través de diversas plataformas, aprendizaje personalizado, acceso a material educativo diverso, si se generarán las condiciones necesarias para los estudiantes.

Cada día son más los hogares y personas con conexión a internet, sin embargo, esta era digital ha generado también una brecha grande en educación, de acuerdo con datos de la UNESCO, en 2021 50% de los estudiantes no contaban con una computadora en casa y 56 millones de educandos no podían utilizar un teléfono móvil, porque no tenían cobertura de redes móviles.; el uso de tecnología educativa requiere inversión en estructura, espacio, equipo y, sobre todo, capacitación constante para los docentes, para evitar convertirse en un factor de exclusión de los estudiantes y así hablar de equidad educativa.

La brecha digital limita a muchos estudiantes a tener oportunidades iguales en su aprendizaje, desgraciadamente en México la estructura en espacios educativos públicos en cuanto al uso de tecnología adecuada es muy poca, además, la preparación hacia los docentes con relación en este ámbito puede decirse que es nula por parte del gobierno, a menos que de manera individual sean los propios docentes quienes puedan pagar un curso (lo cual no resulta económico) para continuar preparándose. Si bien, en internet existen muchos cursos sin costo, es sabido que éstos, son limitados en el conocimiento que brindan, porque para conocer más sobre un tema se requiere tiempo, dinero y espacios que sean adecuados. Actualmente, las metodologías innovadoras que pueden ser utilizadas en las aulas como: aula invertida, gamificación, movimiento maker, etc. están relacionadas con la era digital. Aunado a ello, la brecha generacional de habilidades educativas causa también grandes desigualdades.

Lo anterior puede generar falta de motivación tanto en estudiantes como en docentes; respecto a los primeros, tienen límites en cuanto al acceso a información y aprendizaje en

línea, investigaciones, datos y temas resientes que se encuentran a través la internet. Aún existen comunidades donde la conectividad es nula, por lo cual, dependen solo de información escrita; provocando es el rezago educativo y la deserción escolar, debido muchas ocasiones a la falta de oportunidades

Por lo tanto, las políticas educativas deberían estar enfocadas a realizar inversiones en infraestructura digital en las escuelas públicas, capacitación adecuada y actualizada a los docentes de escuelas públicas, revisar los planes y programas educativos, que sean acorde con los cambios que se generan día con día y modificar procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas, siendo conscientes que estos procesos traspasan la frontera de aulas o instituciones educativas tradicionales. Hago referencia a espacios públicos educativos, porque justo son los que se encuentran desprotegidos por parte del gobierno.

Anteriormente se hablaba solo de las TICS (Tecnologías de Información y Comunicación), posteriormente se empezó a hacer referencias a las TACS ((Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento) y ya más recientemente se mencionan las TEP (Tecnologías de Empoderamiento y Participación); la implementación de estas tecnologías es el paso evolutivo de la enseñanza hacia la adaptación del sistema educativo al mundo actual. El uso de estas herramientas tecnológicas permite que los alumnos puedan sentirse más comunicados, adaptados e involucrados a los sucesos del mundo y poder interactuar con estudiantes de diversos países.

En este sentido, la conectividad en educación que abone para superar la desigualdad educativa solo puede lograrse a través de políticas dotadas de recursos y acciones coordinadas con la sociedad para la obtención de financiamientos que benefician a los sistemas educativos y por tanto a los estudiantes.

Referencias Consultadas

Fundación Telefónica (octubre 2022). Qué son las (tecnologías) TIC, TAC Y TEP en la Educación. <https://www.fundaciontelefonica.com/noticias/que-son-las-tecnologias-tic-tac-y-tep-en-la-educacion/>

UNESCO (2022). Aprendizaje Digital y Transformación de la Educación. Abrir las oportunidades de aprendizaje digital para todos. <https://www.unesco.org/es/digital-education#:~:text=La%20innovaci%C3%B3n%20digital%20ha%20demostrado,de%20acceso%20universal%20al%20aprendizaje.>

Fengchun Miao, Juan Enrique Hinostroza, Molly Lee, Shafika Isaacs, Dominic Orr, Fabio Senne, Ana Laura Martínez, Ki-Sang Song, Alexander Uvarov, Wayne Holmes y Benjamin Vergel de Dios. La innovación tecnológica como bien común en la

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Año 7, Número 50

educación Publicado en 2023 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO 2022

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385091>

Perú

Uriel Montes Serrano

*Magister en Educación con mención en Currículo
Coordinador de Investigación de la Escuela de Posgrado
Universidad Antonio Ruiz de Montoya*

Perú

uriel.montes@uarm.pe

**CONECTIVIDAD PARA EL DERECHO A APRENDER: EDUCACIÓN INDÍGENA Y
EVALUACIÓN EN LENGUA MATERNA EN CLAVE AUTÓNOMA EN PERÚ**

¿Puede un país como el Perú promover y ofrecer a sus pueblos indígenas una educación autónoma? La respuesta es sí, pero va a depender de la voluntad política del gobierno de turno, así como del presupuesto y del recurso humano que se le asigne para atender las necesidades educativas de los pueblos indígenas. Autores como Ramos y Vergara (2018) señalan que las políticas educativas dirigidas a poblaciones indígenas no deben estar sujetas a gobiernos de turno, ni a los idearios de un partido. Estas deben nacer de la reflexión y del corazón de los compromisos asumidos por el Estado y de la aceptación libre y voluntaria de los pueblos indígenas. Son ellos, y no otros, los que deben decidir qué programas educativos se deben implementar en sus comunidades.

De los diversos proyectos educativos nacionales que se gestaron en el siglo XX, el proyecto educativo indigenista intentó atender la educación de los pueblos indígenas, sobre todo de aquellos que estaban asentados en los andes peruanos: los quechuas y aimaras (Contreras y Oliart, 2014). En ese marco, el gobierno del general Juan Velasco Alvarado (1968 y 1975), también, reconoció como idioma oficial el quechua.

Si bien hay avances significativos para atender la educación indígena con cierta autonomía de algunos pueblos indígenas -quechuas, aimaras, ashánincas, awaun y shipibo-, todavía hay pueblos indígenas de la amazonia que no tienen el derecho a aprender y ser evaluados en su lengua materna. Las razones son múltiples, pero, principalmente, son su alta dispersión en el territorio nacional, número de estudiantes, poca o nula formación de docentes en la lengua indígena de los estudiantes y la situación de aislamiento y contacto inicial de algunos pueblos indígenas como los Abijira, Amahuaca, Arabela, Ashánika, Cacataibo, Caquinte, Curanjeño, Iñapari, Iscobaquebu (Remo), Isconahua, Iquito, Kapanahua, Kirineri, Korubo, Maraktoa, Marubo, Mashco Piro, Mastanahua, Matis, Matsés, Matsigenka, Mayoruna, Murunahua-Chitonahua, Nanti, Pananujuri, Pano, Sharanahua, Taushiro, Waorani, Yaminahua, Yine y Zápara (OEA, 2013).

Los últimos resultados nacionales de aprendizaje en áreas como Comunicación y Matemática no son favorables para estudiantes que pertenecen a pueblos indígenas. Dentro de los niveles de aprendizaje -inicio, proceso y logrado-, en general se ubican en los niveles previo al inicio e inicio (Minedu, 2024; Salinas, 2022). Esta evidencia refuerza, en un sector de la sociedad, la creencia de que estos estudiantes no pueden aprender, comprender y resolver operaciones básicas de suma, resta, división y multiplicación. Sin embargo, también hay investigaciones que demuestran todo lo contrario. Por ejemplo, Villalba y Frisancho (2019), en su estudio sobre *el pensamiento multiplicativo de niños del pueblo indígena shipibo-konibo de Ucayali: una perspectiva piagetiana* evidencian que “los estudiantes logran mejores resultados de aprendizaje cuando la enseñanza se relaciona con el mundo real y está contextualizada culturalmente, y que estos resultados abarcan diferentes aspectos de su desarrollo tales como el desempeño académico, el interés en la materia o el fortalecimiento de la identidad cultural” (p.15).

La crítica a estas evaluaciones estandarizadas radica en cómo se puede mejorar los resultados si las escuelas que atienden a estos estudiantes no cuentan con servicios básicos de agua y desagüe, donde solo el 5,7% de los hogares cuenta con internet y el 6.7% tiene una computadora (Santos, 2022) y la mayoría de los docentes no tiene conocimiento y dominio de la lengua materna de los estudiantes indígenas.

Kats et al. (2024), en su estudio sobre el *Impacto de la conectividad digital en hogares liderados por mujeres, individuos de pueblos indígenas o afrodescendientes en Perú*, hallaron algunos problemas vinculados a la conectividad en Perú, especialmente en pueblos indígenas y áreas rurales que el Estado debe atender con urgencia si busca que la educación para pueblos indígenas, también, sea desde la equidad. Primero, la mayoría de las comunidades indígenas no tienen acceso a Internet, especialmente en áreas rurales. Esto limita su capacidad de conectarse y aprovechar las tecnologías digitales. Segundo, tanto los dispositivos como los servicios de Internet son percibidos como caros, lo que dificulta su adopción, especialmente en comunidades con bajos ingresos. Tercero, la tenencia de dispositivos como laptops o computadoras es muy baja en zonas rurales, lo que restringe el uso de Internet para actividades productivas y educativas. Cuarto, existe una falta de contenido en lenguas indígenas como el quechua y el asháninka, lo que dificulta la apropiación de las tecnologías digitales y la preservación cultural. Quinto, en áreas rurales, el acceso a Internet suele ser esporádico debido a la falta de cobertura y a la dependencia de planes de prepago. Sexto, las comunidades indígenas expresan la necesidad de formación en habilidades digitales para aprovechar mejor las tecnologías en actividades productivas y educativas.

Finalmente, aunque la conectividad tiene un impacto positivo en los ingresos y el empleo, este efecto es menor en pueblos indígenas y afrodescendientes en comparación con

otros grupos sociales. Si queremos que los pueblos indígenas tengan una educación autónoma, entonces el Estado debe implementar políticas públicas equitativas que aborden la brecha digital, promuevan la inclusión tecnológica y mejoren la infraestructura en áreas rurales y comunidades indígenas. La conectividad no solo debe entenderse como acceso a internet, sino como un derecho fundamental que garantiza el aprendizaje y la evaluación en la lengua materna, respetando los saberes y formas propias de enseñar y aprender de cada pueblo. En este sentido, asegurar el acceso a tecnologías pertinentes y culturalmente adecuadas es una condición necesaria para que la educación en clave autónoma sea posible, sostenible y efectiva. Sin ello, se perpetúa la exclusión educativa y se limita el ejercicio pleno del derecho a una educación con identidad.

Referencias Consultadas

- Contreras, C. y Oliart, P. (2014). Modernidad y Educación en el Perú. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/ModernidadyeducacionenPeru.pdf>.
- Minedu (2024). ENLA 2024. Resultados de Aprendizaje. <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2025/04/Presentación-de-logros-de-aprendizaje-ENLA-2024.pdf>
- Organización de Estados Americanos (2013). PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO Y CONTACTO INICIAL EN LAS AMÉRICAS: RECOMENDACIONES PARA EL PLENO RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS. <https://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/informe-pueblos-indigenas-aislamiento-voluntario.pdf>
- Ramos, Y., & Vergara, M. (2018). Participación indígena en política pública: el caso del pueblo Mapuche. *Papel Politico*, 23(1), 9-34. <https://doi.org/10.11144/javeriana.papo23-1.pipp>
- Santos, G. (2022, 20 de febrero). Volver a las aulas en los pueblos indígenas: déficit de docentes y colegios en mal estado. <https://ojo-publico.com/derechos-humanos/las-brechas-la-educacion-escolar-indigena-se-acrecientan?tztc=1>
- Katz, R., Barrantes, R., Agüero, A., Valencia, R., Burneo, J., Soberón, A., Duffó, D., Callorda, F., Puig, P., García, A., Iglesias, E. y Dalio, M. (2024). Impacto de la conectividad digital en hogares liderados por mujeres, individuos de pueblos indígenas o afrodescendientes en Perú. <https://publications.iadb.org/es/impacto-de-la-conectividad-digital-en-hogares-liderados-por-mujeres-individuos-de-pueblos-indigenas>

- Villalba, J. y Frisancho, S. (2019). El pensamiento multiplicativo de niños del pueblo indígena shipibo-konibo de Ucayali: una perspectiva piagetiana. *Educação e Pesquisa*, 4, 1-21.
<https://www.scielo.br/j/ep/a/jdK4RRDQwXFpHrgh9ftTKzg/?lang=es>.

Puerto Rico

Carmelo Cedeño De la Rosa

Doctor en Educación | Neuroeducador

Director Escolar Interno

Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

Presidente Fundador Juventudes por Latinoamérica y el Caribe

Puerto Rico

carmelocedeno@pucpr.edu

***CUANDO ESTAR DESCONECTADO ES UNA CONDENA: BRECHA DIGITAL
Y DESIGUALDAD EDUCATIVA***

La brecha digital impacta de manera significativa la motivación y el compromiso de los estudiantes, especialmente cuando se considera la diversidad de contextos socioeconómicos en los que estos se desarrollan. En términos concretos, los estudiantes provenientes de sectores con menos acceso a recursos tecnológicos enfrentan barreras estructurales que limitan su participación activa en procesos educativos, reducen sus oportunidades de aprendizaje y generan sentimientos de frustración, desigualdad e incluso abandono escolar. Esta brecha se manifiesta en tres niveles: el acceso a dispositivos y conexión estable, las habilidades digitales necesarias para un uso efectivo de la tecnología, y el entorno de apoyo familiar y escolar. Los estudiantes con mayores recursos suelen disponer de entornos tecnológicos favorables, lo que potencia su autonomía, motivación intrínseca y compromiso académico. En contraste, aquellos en desventaja pueden desarrollar percepciones de incapacidad o rezago, afectando su autoestima académica y su involucramiento en las actividades escolares.

Además, la falta de conectividad limita las posibilidades de interacción con docentes y compañeros, disminuyendo el sentido de pertenencia y afectando la construcción de vínculos esenciales para el aprendizaje significativo. En este contexto, la motivación extrínseca, que depende del reconocimiento y la retroalimentación constante, también se ve comprometida. Por tanto, la brecha digital no solo representa una desigualdad tecnológica, sino una profunda brecha educativa que compromete la equidad, la justicia social y la permanencia estudiantil. Superarla requiere políticas integrales que garanticen acceso, formación y acompañamiento, especialmente para los grupos más vulnerables, promoviendo entornos digitales inclusivos y motivadores que impulsen el compromiso académico de todos los estudiantes, sin distinción de su origen socioeconómico. Para garantizar una conectividad equitativa como base para el compromiso escolar sostenido, las políticas educativas deben enfocarse en tres ejes fundamentales: acceso universal, formación digital inclusiva y sostenibilidad tecnológica.

Primero, es necesario establecer políticas públicas que aseguren el acceso gratuito o subsidiado a internet de banda ancha en comunidades marginadas, tanto rurales como urbanas. Esto implica alianzas estratégicas entre el Estado, empresas proveedoras de tecnología y organismos internacionales, orientadas a cerrar las brechas de infraestructura. La dotación de dispositivos tecnológicos (*laptops, tabletas*) a estudiantes de bajos ingresos también debe ser prioritaria, bajo esquemas de préstamo o entrega permanente.

En segundo lugar, las políticas deben contemplar programas de alfabetización digital para estudiantes, docentes y familias, reconociendo que la conectividad no es útil sin las competencias necesarias para su aprovechamiento. Esto fortalece la autonomía, la motivación y la interacción efectiva con los recursos educativos, promoviendo un compromiso escolar más sólido y continuo. Por último, es esencial que las estrategias sean sostenibles, con presupuestos asignados de forma recurrente, evaluación de impacto, mantenimiento de equipos y actualización de plataformas. La conectividad debe integrarse en los proyectos curriculares institucionales, no como una herramienta complementaria, sino como parte estructural del proceso formativo.

Por lo tanto, estas políticas no solo atienden una dimensión tecnológica, sino que promueven la equidad social y educativa. Al garantizar condiciones mínimas de acceso y uso responsable de la tecnología, se fortalece la permanencia escolar, la participación activa del estudiantado y se reducen las desigualdades que históricamente han limitado el derecho pleno a la educación. La conectividad, entendida como el acceso estable y equitativo a internet y tecnologías digitales, representa una herramienta clave para promover la justicia educativa y reducir las desigualdades en el acceso al aprendizaje. En un mundo cada vez más interconectado, el acceso digital no solo facilita la transmisión de contenidos, sino que abre la puerta a oportunidades de formación, inclusión y empoderamiento, especialmente para aquellos sectores históricamente marginados.

Cuando se garantiza la conectividad a todos los niveles del sistema educativo, se democratiza el acceso a materiales didácticos, bibliotecas virtuales, plataformas interactivas, clases en línea y recursos multimediales que enriquecen los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto permite que estudiantes de contextos rurales, zonas empobrecidas o con limitaciones geográficas puedan acceder a los mismos contenidos que sus pares en entornos privilegiados, cerrando así brechas históricas de exclusión. Además, la conectividad promueve modelos de aprendizaje más flexibles, personalizados y adaptativos, respetando los ritmos individuales de los estudiantes. Esta flexibilidad favorece la equidad, al ofrecer alternativas a quienes, por razones de trabajo, salud, discapacidad u otras condiciones, no pueden ajustarse a esquemas educativos tradicionales.

Asimismo, la conectividad fortalece la justicia educativa al permitir la participación activa de las familias, docentes y comunidades en procesos formativos, a través de

plataformas colaborativas y redes de apoyo. También facilita el monitoreo del aprendizaje y el desarrollo profesional docente continuo, contribuyendo a mejorar la calidad educativa en todos los niveles. Sin embargo, para que esto sea posible, es imprescindible que las políticas públicas aseguren no solo la infraestructura tecnológica, sino también la alfabetización digital, la accesibilidad universal y el acompañamiento pedagógico. Solo así la conectividad dejará de ser un privilegio y se convertirá en un derecho, promoviendo una educación más justa, inclusiva y transformadora para todos.

Referencias Consultadas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46076>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>
- Fundación Santillana. (2022). La educación en América Latina en la era digital: Desigualdades, políticas públicas y desafíos urgentes. <https://www.fundacionsantillana.com/informes>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2021). Tecnología y educación en Iberoamérica: un balance tras la pandemia. <https://www.oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones>

Venezuela

Yenny Dayana Kanzler Rudman

Estudiante Doctorado en Educación

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Venezuela

dayanakanzler@gmail.com

Jackeline Aurelia Kanzler Rudman

Estudiante Doctorado en Educación

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Venezuela

Jackelinekanzler21@gmail.com

Maria Rosa Simonelli De Yaciofano

Doctora en Educación

Ph.D. EL Currículo Transcomplejo

Docente-Investigador

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Venezuela

simonellimariarosa31@gmail.com

CONECTIVIDAD PARA LA EQUIDAD: CÓMO INTERNET PUEDE REDUCIR LAS BRECHAS EDUCATIVAS

La educación moderna enfrenta un gran desafío: asegurar que todos tengan acceso a la conectividad. Este acceso es un factor clave para promover la justicia educativa y reducir las desigualdades en el aprendizaje. En un mundo cada vez más digitalizado, el acceso a Internet y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se ha convertido en un derecho fundamental que puede transformar la educación y ofrecer oportunidades equitativas para todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico. Esto nos lleva a preguntarnos constantemente: ¿Cómo entendemos la conectividad para la equidad en el siglo XXI?

En este contexto, la conectividad se considera un derecho fundamental y una herramienta esencial para promover la equidad social y educativa. No se trata solo de tener acceso a Internet, sino de garantizar un acceso equitativo, de calidad y significativo para todas las personas, sin importar su lugar de residencia, nivel socioeconómico o condición social. Observamos con gran preocupación que, aunque Internet ha cambiado profundamente la forma en que accedemos al conocimiento, rompiendo muchas de las barreras que antes limitaban la educación, aún persisten grandes desigualdades. Esto es especialmente evidente en América Latina, donde la pandemia ha hecho más visibles y profundas estas diferencias (Coronado, 2024).

Para construir una sociedad más justa, es fundamental que todos tengan un acceso real y equitativo al mundo digital, así como que se fomente la enseñanza de habilidades digitales desde una edad temprana. Esto no solo ayudará a cerrar las brechas entre hombres y mujeres, entre quienes tienen más o menos recursos, o entre quienes viven en ciudades y en zonas rurales, sino que también puede ser una herramienta poderosa para transformar vidas. Lograrlo requiere que gobiernos, empresas y comunidades trabajen juntos, aprovechando al máximo el potencial que nos ofrece la conectividad en este siglo XXI.

Desde el punto de vista educativo, en los últimos 20 años se han integrado nuevas tecnologías y se ha promovido la identificación de conexiones dentro del ámbito educativo. Según Pastor Adrián (2019), el conectivismo representa un nuevo paradigma educativo basado en las TIC: "actualmente, nuestro aprendizaje deriva de la construcción del significado y de la identificación de conexiones entre comunidades especializadas. Es decir, las personas deben ser capaces de formar conexiones entre las fuentes de información para crear patrones de información necesarios y formar parte de esta nueva era digital" (p. 298). Se evidencia la necesidad de democratizar la conectividad.

En estos nuevos contextos de la sociedad del conocimiento, la didáctica en la enseñanza-aprendizaje ha cambiado en todos los sistemas educativos, ofreciendo oportunidades a los estudiantes. Por lo tanto, la conectividad es clave para el desarrollo educativo. Los derechos digitales están transformando la manera en que accedemos al conocimiento, lo cual es especialmente importante en áreas remotas y para personas con discapacidad. La conectividad permite que estudiantes de diversas regiones, especialmente aquellos en áreas rurales o desfavorecidas, accedan a recursos educativos que de otro modo estarían fuera de su alcance. Según un informe de UNICEF, "la educación digital puede ser un gran igualador, proporcionando a todos los estudiantes acceso a materiales de aprendizaje de alta calidad" (UNICEF, 2023, p. 10-15). Esto es crucial para cerrar la brecha educativa que existe entre diferentes grupos socioeconómicos. Sin embargo, la inclusión digital actualmente enfrenta grandes desafíos, especialmente para estudiantes con necesidades especiales y en comunidades rurales. Es fundamental asegurar que todos tengan acceso a la tecnología para recibir una educación de calidad.

En una revisión actualizada sobre la conectividad para reducir la brecha digital, Wroken (2025) analiza que la conectividad es un derecho esencial para el aprendizaje, concluyendo que es fundamental para el desarrollo de nuestras sociedades. Las Naciones Unidas han reconocido el acceso universal a Internet como un derecho humano, lo que subraya su importancia en nuestra vida cotidiana. Hoy la equidad en conectividad implica: tener acceso universal y asequible a Internet de calidad; desarrollo de competencias digitales en toda la población; integración de la tecnología en la vida cotidiana y en los procesos educativos; y por último eliminación de barreras económicas, geográficas y sociales al acceso digital.

En conclusión, podemos afirmar que la conectividad no es un lujo, sino una necesidad fundamental para el desarrollo humano, garantizando al mismo tiempo el derecho a la educación en el siglo XXI. Es importante destacar que la educación es un proceso continuo de transformación personal y social. En este sentido, la conectividad es un pilar esencial en la Agenda 2030, ya que no solo impulsa el desarrollo sostenible, sino que también es clave para construir sociedades más justas e inclusivas.

Referencias Consultadas

CEPAL. (Dakota del Norte). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://biblioguias.cepal.org/agenda2030>

Coronado, M. (2024). Inclusión digital: una oportunidad para la equidad educativa. Revista Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, 124, 10-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9335074>

La IA analiza: ¿Es la conectividad un derecho esencial para el aprendizaje? (2025, enero). Wroken. <https://wroken.com>

Pastor Adrián, L. (2019). El conectivismo: Un nuevo paradigma en el ámbito escolar del siglo XXI. PublicacionesDidacticas.com, (103). <https://core.ac.uk/download/pdf/235850722.pdf>

UNICEF. (2023). Informe anual de UNICEF 2023. UNICEF. <https://www.unicef.org/media/157501/file/Informe-Anual-de-UNICEF-2023.pdf>

María Isabel Núñez.

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente Investigadora Pregrado y Posgrado

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

marisanu2403@gmail.com

BRECHA DIGITAL Y CONECTIVIDAD EN EL PROCESO DE ENSEÑAR APRENDER

En la era digital, la educación ha experimentado una transformación profunda, impulsada por avances tecnológicos y la integración de plataformas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, esta revolución también ha puesto en evidencia una problemática persistente: la Brecha Digital y la Conectividad.

Ante esta realidad, la Brecha Digital en el ámbito educativo es una problemática compleja que afecta tanto a docentes como a estudiantes. La disparidad en el acceso y las limitadas habilidades tecnológicas crean desafíos significativos, especialmente para aquellos profesores que no están familiarizados con el manejo de recursos informáticos y optan por métodos tradicionales.

Dentro de este contexto, la Brecha Digital influye en el rendimiento académico de los estudiantes, carencia o disponibilidad de recursos, capacidades cognitivas, capital cultural y político. Además de lo planteado, es pertinente mencionar, a Pérez et al (2021) quienes manifiestan que los estudiantes que tienen acceso limitado a recursos digitales tienden a obtener calificaciones más bajas y tienen un menor nivel de participación en actividades de aprendizaje en línea.

De acuerdo a lo anterior, conlleva a tomar en cuenta investigaciones que han identificado impactos negativos no solo en la calidad de la educación, sino que también puede profundizarse en la motivación, las desigualdades sociales y el compromiso en los distintos contextos socioeconómicos en la sociedad.

Otro aspecto importante es la Conectividad, la cual nunca antes había desempeñado un papel tan relevante en la educación con la integración de la tecnología en las aulas como a comienzo de este siglo. Este señalamiento, conduce que los principales elementos son la pandemia y el cierre masivo de escuelas, lo cual dejó claro el enorme potencial de la Conectividad para el aprendizaje, al mismo tiempo que expuso las profundas desigualdades provocadas por las Brechas Digitales existentes. Es de hacer notar, que, en ese momento, las pizarras y los libros fueron esenciales en los procesos de enseñanza aprendizaje, sin embargo, la Conectividad a internet en las escuelas fue igualmente imprescindible.

Es evidente, que, para asegurar una Conectividad equitativa en la educación, se necesitan políticas que aborden las desigualdades en el acceso a la tecnología y a recursos

digitales. Esto implica garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, tengan acceso a dispositivos, internet de calidad y materiales educativos digitales. Además, es crucial implementar programas de apoyo, más aún, en la era digital actual, donde el acceso a la tecnología, como a la Conectividad se han convertido en factores cruciales para el desarrollo educativo de los estudiantes. Así mismo, la Brecha Digital en el proceso de enseñanza aprendizaje, la cual, se centra en la falta de acceso a dispositivos digitales, así como la conectividad a internet.

En concordancia con lo anterior, el aspecto de la Conectividad como base para el compromiso escolar sostenido es un elemento clave para la educación moderna, que ofrece numerosos beneficios, pero también presenta desafíos que deben abordarse para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a las oportunidades que ofrece el mundo digital. Es evidente, que la Conectividad facilita la comunicación, colaboración entre estudiantes y profesores, así como entre estudiantes de diferentes lugares.

Otro aspecto relevante, es que la Conectividad puede ser utilizada como una herramienta poderosa para promover la justicia educativa, así como reducir las desigualdades en el acceso al aprendizaje. A medida que, proporciona acceso a recursos educativos, plataformas de aprendizaje en línea y oportunidades de colaboración, así mismo, la Conectividad puede permitir, que más estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica o nivel socioeconómico, puedan obtener una educación de calidad, ya que maneja una amplia gama de recursos como libros, conectividad electrónica, videos, tutoriales, bases de datos disponibles entre otros.

Cabe mencionar, que según el informe de la UNESCO (2023), el cual expresa que los sistemas educativos de la región continúan luchando contra la desigualdad, la falta de acceso equitativo y la baja calidad de la educación. Estas problemáticas se ven exacerbadas por factores socioeconómicos, culturales y políticos que han limitado el alcance y el impacto de las reformas educativas.

No se puede dejar de mencionar, los avances tecnológicos y la utilización de herramientas para mejorar en el proceso de aprendizaje, las cuales fueron aplicadas en muchas áreas. Por consiguiente, Anderson y Perry (2020) proponen nuevas estrategias para superar los desafíos digitales en la educación. Estos autores exploran enfoques innovadores que podrían ser aplicados para cerrar la Brecha Digital, teniendo en cuenta factores como la disponibilidad de tecnología, conectividad y habilidades digitales.

Finalmente, la Brecha Digital en la educación es un tema de suma importancia y pertinencia en la sociedad actual, ya que refleja una desigualdad crítica en el acceso como el uso de tecnologías de la información y comunicación, afectando tanto a estudiantes como a docentes. Esta brecha perpetúa desventajas socioeconómicas y limita las oportunidades educativas, especialmente en áreas rurales entre familias con menos recursos.

Referencias Consultadas

- Anderson, S. E., & Perry, J. (2020). Bridging the Digital Divide: New Strategies for Overcoming Digital. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2337>
- UNESCO (2023). Educación sin Fronteras. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388063>
- Pérez-Escoda, A., Lena-Acebo, F. J., & García-Ruiz, R. (2021). Brecha digital de género y competencia digital entre estudiantes universitarios. *Aula Abierta*, 50(1), 505–5014. <https://doi.org/10.17811/rifie.50.1.2021.505-5014>

Yenni Carolina Arrillaga Lista

Magister en Gerencia Ambiental

Profesor

Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Rafael Alberto Escobar Lara”

Maracay

Venezuela

yenniarrillaga31@gmail.com

BRECHA DIGITAL Y SU IMPACTO COMO EJE TRANSVERSAL EN LA EDUCACION

El mundo actual es desafiante, cambiante e indetenible en cada uno de sus procesos diarios, donde coloca de manifiesto que tan capaces somos como seres humanos para responder ante el bombardeo de estímulos tanto internos como externos, llevándonos a nuestros límites muchas veces para desencadenar diversos cambios bien sean químicos o físicos, en la oportunidad incesante de dar respuesta ante ello, el ser humano ha tenido que vivir en una constante lucha para transformar lo que recibe y poder así lograr tener un equilibrio en los diversos contextos. Para Norris (2001) “la sociedad actual debe ser capaz de aprender y redirigir procesos cognitivos que lo lleven a un pensamiento crítico, reflexivo, inductivo y deductivo para poder entender lo que sucede en su entorno” (sp). Es así como, en los años 2000 se apertura la brecha digital no solo como la diferencia en el acceso a las tecnologías de la información, sino también como una brecha social que involucra el acceso, el uso y la apropiación significativa de estas tecnologías apoyada en tres dimensiones.

Tratando de responder a las desigualdades en el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación las TICS. Para la UNESCO (2025), “las tecnologías digitales han pasado de ser proyectos independientes a redes de herramientas y programas que vinculan a las personas y los objetos en todo el mundo, y ayudan a hacer frente a los desafíos personales y mundiales” (sp). Es por ello que, la innovación digital ha demostrado su capacidad para complementar, enriquecer y transformar la educación.

Es de alta importancia el uso de la innovación digital para ampliar el acceso a las oportunidades educativas y avanzar en la inclusión, mejorar la pertinencia y calidad de aprendizaje, buscar vías a través de las TICS para lograr un fortalecimiento en los sistemas de gestión en la educación, si bien esto es cierto también se genera con esta brecha digital algunos obstáculos en las herramientas accesibles para los estudiantes en relación al acceso a ello siendo el factor limitante el aspecto socioeconómico. Para Norris (2001), la innovación digital no solo es dar directrices para establecer códigos y estructuras de manejo de herramientas, sino el avance y a transformación viene en el apoyo económico para las comunidades educativas haciendo énfasis en las escuelas rurales que no tengan acceso fácil

a equipos y planes tecnológicos cuando se toma en cuenta este aspecto la conectividad, la motivación y equidad social crece, se agranda, se transforma y evoluciona.

Por consiguiente, para el autor antes citado Norris (2001), se hace necesario crear, desarrollar e implementar políticas educativas que garanticen una conectividad equitativa justa y prioritaria para paliar el constante crecimiento tecnológico y lograr así el compromiso escolar sostenido, debido a que el aspecto tecnológico emerge como eje transversal en todos los niveles y modalidades del sistema educativo actual para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje, estas políticas deben poder sostenerse en el tiempo para generar inclusión, generación de conocimiento, integralidad en el currículo, habilidades digitales, sostenibilidad pero para ello se deben asegurar recursos, estructuras y capacitación docente, valiéndose de acciones concretas vinculadas a dotación de equipos y conectividad, desarrollo de contenido digitales, fomento de la educación en ciudadanía digital para velar por el respeto y derechos de autor en línea, evaluación de los impactos en los diversos contextos socioeducativos.

En tanto, nos encontramos sumergidos en una era digital que crece a pasos agigantados, donde aparecen en contexto los llamados nativos digitales nacidos a partir de 1980-1990 crecieron con la tecnología digital como parte integral de sus vidas, en contraste a ello se encuentran los inmigrantes digitales nacidos en años anteriores a estos, aprendiendo a usar la tecnología más tarde en sus vidas lo que ha generado resistencia, desmotivación, miedo al cambio y dificultades en la adaptación enfrentando a menudo desafíos que lo predisponen ante esta era tecnológica.

Por ello, para la UNESCO (2025), es imprescindible “lograr que la conectividad sea más que una herramienta para lograr justicia educativa, sea una herramienta para consolidar la integralidad del estudiante del futuro reduciendo desigualdades en el acceso del aprendizaje” (sp). Para ello se sugiere promover actividades de índole comunitaria donde todos puedan asistir y generar conocimientos independientemente de su origen socioeconómico, raza, género u otras características, foros abiertos en salas de informática institucionales con acceso planificado por grupos, intervención de la comunidad de padres para apoyar a estudiantes, reduciendo con estas acciones la desigualdad en el acceso del aprendizaje ya que este es quizás el problema más grande de la educación en todo el mundo.

Referencias Consultadas

- Norris, P. (2001). *Digital Divide: Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide*. Cambridge University Press.
- UNESCO. (2025). *Aprendizaje digital y transformación de la educación*. <https://www.unesco.org/es/digital-educacion>.

Milagros Simón de Astudillo

Doctorado en Educación y Postdoctorado en Curriculum

Docente

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Venezuela

mbsimon07@gmail.com

CONECTIVIDAD, MOTIVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA: CLAVES PARA FORTALECER EL COMPROMISO DEL ESTUDIANTE EN LA ERA DIGITAL

Un ambiente digital que entre en interacción, es facilitar la transferencia del conocimiento a través de un uso adecuado de las tecnologías que permitan el aprendizaje de la manera más objetiva posible en un aula de clase, de manera que si el estudiantado está homogenizado en equipos digitales será el éxito de todo el curso. Por lo tanto, es el docente quien nota la brecha, desde su postura de mejorar, de cambiar, es quien a través de la planificación de las estrategias de enseñanza, fortalecerá o hará fracasar al grupo de trabajo y el uso de las tecnologías enfocadas al aprendizaje en contextos no convencionales, pues es él decidirá qué tan alcanzable será el objetivo planeado a conseguir en sus estudiantes, de modo que el docente facilite la comprensión, motive el estudiante para que este adquiera conductas conscientes, que impliquen el reconocimiento de acciones como la autocrítica, la automotivación y una férrea voluntad de resolver problemas.

De allí que se plantea dar respuesta a las siguientes interrogantes:

1) ¿Cómo impacta la brecha digital en la motivación y compromiso de estudiantes de distintos contextos socioeconómicos?

En función del impacto de la brecha digital, se torna brusco, porque impide la comunicación entre estudiantes, causa sosiego y se necesita de madurez para no entrar en conflicto entre compañeros. A medida que se logra el avance en educar a través de estímulos motivacionales en el tránsito para dinamizar la intromisión del saber aprendido trabajado razonablemente dentro de la institución y colectivo docente, debería disminuir intersubjetividades con estudiantes de diferentes ámbitos económicos, compensaría concertar actividades con la comunidad y el núcleo familiar, de manera de incentivar a los estudiantes en edades de escolaridad que exterioricen la vivencia de los aprendizajes, desde el inicio, a mediados y finalización, de modo en promover una investigación emergente con estrategias problematizadoras en aula abierta, para superar la rutina que aburre al estudiante, apoyando a la escuela en la adquisición de equipos tecnológicos y formar un centro de atención en red comunitaria en amplio rango geográfico, a manera de formar competencias, a fin de aprehender desde lo sencillo a lo complejo relaciones imbricadas con las Tecnología de Información y Comunicación (TIC), el cual propicia un cambio oportuno de estilo de vida, e

incentivar una cultura práctica en espacios formales, de interacción académica estratégica como extensión educativa (Chajin, 2019).

2) ¿Qué políticas educativas podrían garantizar una conectividad equitativa como base para el compromiso escolar sostenido?

En virtud de educar actores sociales (docentes-estudiantes-familia) involucrados en la formación con disposición en el proceso de trascender hacia un futuro, el estado como gente rector debe pronunciarse a ideas aplicables a organismos públicos y privados (ministerio de educación, compañías de telecomunicaciones) en la colocación de servicios prudentes para la población en valoración del contexto real de ingreso, sea municipal, regional, estatal y nacional, siempre buscando el dialogar en iguales condiciones de conectividad e ir profundizando compromisos dependiendo de los variados espacios académicos, que giran en atención de innovar, adaptar e implantar estrategias didácticas novedosas en la escolaridad, que se puedan colocar en práctica en puntos de vista sostenibles a la hora de compartir conocimiento que resulten de experiencias significativas en la comunidad. (Macanchí et al, 2020).

3) ¿De qué forma la conectividad puede ser utilizada como una herramienta para promover la justicia educativa y reducir las desigualdades en el acceso al aprendizaje?

Ahora bien, en mirada progresista de conectividad, visto como espacio abierto, flexible, en criterios de equidad y calidad, va depender del territorio en atención a fin de fortalecer relaciones en comunidades con planes de desarrollo en crecimiento, al tiempo que aumenta sus acciones estratégicas adecuadas centradas en el nivel educativo que se encuentren los miembros de la familia (inicial, primaria, secundaria, técnica hasta universitaria) y las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo, sin descuidar la calidad en la formación, al mantener elementos primordiales de motivación, confianza, optimismo que impulsen la construcción de componente valorativo forjando actitudes para trascender, esto posibilita integración de conocimientos específicos, utilizando las TIC`S en amplio rango geográfico, con la finalidad de proporcionar herramientas para la indagación de actividades o consulta. (Macanchí et al, 2020).

Referencias Consultadas

Chajin, M, (2019). *Análisis de las redes sociales académicas como emprendimiento pedagógico*. CUICIID 2019 Volumen I. [Documento en línea]. Disponible: <https://cuiciid2019.net/wp-content/uploads/2020/12/Libro-de-actas-2019-completo.pdf>

Macanchí Pico, M. L., Bélgica Marlene O. C., & Campoverde Encalada, M. A. (2020). *Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la Educación Superior. Universidad y Sociedad*. 12(1), 396-403. [Documento en línea]. Disponible: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-396.pdf>

Sandra Carolina Castillo Acosta.

Doctora. en Educación

*Profesora de la Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (UNEXCA)
Presidenta y Fundadora del Centro de Educación Avanzada en Innovación, Investigación y
Emprendimiento (CEAvIInvE)
Caracas
Venezuela.
sandracastillo89@gmail.com*

***ESCENARIOS DE COLABORACIÓN E INNOVACIÓN: CONECTIVIDAD EN
LAS REDES DE CONOCIMIENTO***

Los escenarios de colaboración actualmente se han redefinido motivado a la conectividad digital y a que ellos fortalezcan el aprendizaje móvil, la educación virtual y la co-creación de conocimiento en tiempo real.

Al respecto Solórzano et al., (2016) señala que, al enfocar el aprendizaje hacia las redes, implica que se mejoren las condiciones sociales en lo que se desarrollan, pero que se implique lo tecnológico dentro de lo pedagógico.

Cabe mencionar que, la conectividad puede ser vista como un habilitador de la inclusión, porque permite superar las barreras geográficas, económicas y sociales, en donde el aprendizaje ocurre en red y no exclusivamente en el individuo ya que se descentraliza el saber porque se distribuye en múltiples espacios disponibles; facilita el aprendizaje colaborativo porque las personas con diferentes conocimientos se conectan, aprenden juntas y co-crean; además al considerar las múltiples formas y fuentes de saber, se valoran e incluyen a los que están apartados de los sitios académicos tradicionales.

Dentro de este orden de ideas, producto de una revisión teórica, existen modelos para los escenarios de colaboración e innovación, entre ellos destaca el que se presenta en el esquema 1, el cual considera a la co-creación interdisciplinaria, bajo un enfoque de interacción cara a cara y procesamiento grupal y basado en la estrategia del Crowdsourcing, en la cual se aprovecha la inteligencia colectiva de un grupo de personas, pudiendo recurrir al uso de plataformas virtuales.

Esquema 1. Escenarios de Colaboración e Innovación

Modelo

Co-Creación Interdisciplinaria: Co-creación horizontal y Co-creación Vertical

Enfoque

Aprendizaje Organizacional en la Era Híbrida: interacción cara a cara y el procesamiento

Estrategia

Crowdsourcing: Aprovechar la inteligencia colectiva de un grupo grande de personas,

Fuente: Castillo (2025).

Sobre este particular, es importante destacar que, la Inteligencia Colectiva es un elemento fundamental, siendo ella concebida como el resultado de un comportamiento grupal, en donde la colaboración mutua es quien se categoriza y considera cuatro (04) principios: apertura, interrelación, intercambio y actuación global; como se presenta en el esquema 2.



Para concluir, los espacios de colaboración e innovación en contextos educativos, basados en la conectividad permiten que las experiencias de aprendizaje colaborativo desarrollan mejores habilidades sociales, aumenten la capacidad de procesamiento grupal y generan una interdependencia positiva que favorece a los resultados colectivos; lo cual coadyuva a que se reduzcan desigualdades en el aprendizaje, permitiendo la adaptación continua a nuevos contextos y donde el valor reside en la interconexión y en la inteligencia colectiva.

Referencias Consultadas.

Microsoft CoPilot. Consultado el 8 de abril de 2025. Indicación: «Inteligencia Colectiva y Conectividad ». Generado con <https://copilot.microsoft.com>

Solórzano, F y García, A. (2016). Fundamentos del aprendizaje en red desde el conectivismo y la teoría de la actividad. Revista Cubana de Educación Superior, 35(3), 98-112. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142016000300008&lng=es&tlng=es.

Dolores Marlene Martínez Suárez

Doctora en Ciencias de la Educación

Profesora

Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas UNEXCA

Caracas

Venezuela

dolores.ujmv@gmail.com

***CONECTIVIDAD, MOTIVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA EN VENEZUELA.
ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL COMPROMISO DE ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD AUDITIVA Y VISUAL EN LA ERA DIGITAL***

La era digital ha transformado profundamente el panorama educativo global, acelerando la adopción de modalidades de aprendizaje a distancia y el uso intensivo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Esta evolución, si bien ofrece oportunidades sin precedentes, también expone las brechas existentes en términos de acceso, equidad y adaptabilidad. En Venezuela, un país con desafíos propios en infraestructura y recursos, es imperativo analizar cómo la conectividad, la motivación y la equidad educativa se entrelazan para fomentar el compromiso estudiantil, especialmente para quienes enfrentan barreras adicionales: los estudiantes con discapacidad auditiva y visual. Este artículo explora los desafíos y propone estrategias clave para fortalecer su participación activa en el entorno educativo digital.

Conectividad y Acceso: la Primera Barrera

El acceso a una conexión a internet estable y a dispositivos tecnológicos adecuados es la piedra angular de la educación digital. Para los estudiantes venezolanos en general, y más aún para aquellos con discapacidades sensoriales, la brecha digital se manifiesta de diversas formas. La intermitencia del servicio, las limitaciones de ancho de banda y el alto costo de los equipos pueden relegar a muchos fuera del ecosistema de aprendizaje en línea.

En el contexto venezolano, la disponibilidad de internet varía significativamente entre zonas urbanas y rurales. Mientras que en las ciudades puede haber una mayor cobertura, la calidad y el precio siguen siendo obstáculos. Para un estudiante con discapacidad visual que depende de un lector de pantalla o uno con discapacidad auditiva que requiere subtítulos o videollamadas fluidas para comunicarse con un intérprete, una conexión deficiente no es solo una molestia; es una barrera insuperable para el acceso al conocimiento y la interacción con sus pares y docentes. Las iniciativas gubernamentales y privadas son cruciales para cerrar esta brecha, ya sea mediante la expansión de la infraestructura o programas de dotación de equipos adaptados.

Motivación en el Entorno Digital: más Allá de la Pantalla

Mantener la motivación estudiantil en entornos virtuales es un reto que exige pedagogías innovadoras. Factores como la interactividad, la personalización del aprendizaje y una retroalimentación constante son vitales. Para estudiantes con discapacidad auditiva y visual, la motivación se vincula directamente con la accesibilidad y la inclusión. Un estudiante con discapacidad visual que no puede acceder a los materiales de estudio porque no son compatibles con su lector de pantalla, o un estudiante con discapacidad auditiva que se siente excluido de las clases en línea por la falta de subtítulos o intérpretes de lengua de señas, experimentará rápidamente una disminución en su interés y compromiso.

Es fundamental aplicar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que propone la creación de entornos educativos flexibles que se adapten a la diversidad de los estudiantes. Esto implica ofrecer múltiples medios de representación (videos con subtítulos y audio descripción), de expresión (permitiendo diferentes formas de entregar tareas) y de implicación (fomentando la participación activa y significativa de todos). Cuando los recursos y las plataformas están diseñadas pensando en la diversidad, la motivación se refuerza, ya que los estudiantes se sienten valorados y capaces de participar plenamente.

Equidad Educativa: una Visión Inclusiva para Venezuela

La equidad educativa no se trata de dar a todos lo mismo, sino de proporcionar a cada estudiante lo que necesita para tener éxito. En el marco de la discapacidad, esto se traduce en garantizar que las políticas, recursos y metodologías eliminen las barreras específicas que enfrentan. En Venezuela, las políticas educativas, como la Ley Orgánica de Educación (2009), reconocen la necesidad de una educación inclusiva. Además de lo tipificado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999 en su Artículo 103, en el cual se establece que “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones” (p. 26).

Aunado al Artículo 81, el cual indica que:

“Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana”. (p. 20).

Sin embargo, la brecha entre la normativa y la práctica es significativa, especialmente en la era digital, considerando lo establecido en las ya que implica ciertas adecuaciones a los contenidos y plataformas ya existentes.

Adaptación de Contenidos y Plataformas:

- Discapacidad Visual: asegurar que los documentos (PDFs, presentaciones) sean etiquetados y compatibles con lectores de pantalla, que las imágenes tengan descripciones alternativas y que las plataformas LMS (Learning Management Systems) sean navegables sin necesidad de ratón.
- Discapacidad Auditiva: implementar subtítulos precisos en todos los materiales de video, ofrecer transcripciones de audios y, siempre que sea posible, integrar intérpretes de lengua de señas venezolana en las sesiones sincrónicas. También se puede hacer uso de la Inteligencia Artificial, a través de Avatares entrenados o aplicaciones móviles que sustituyan a los intérpretes de lengua de señas.
- Formación Docente Especializada: muchos docentes no poseen las habilidades o el conocimiento para integrar efectivamente las tecnologías asistivas o para diseñar materiales accesibles. La capacitación en DUA, el uso de herramientas de accesibilidad y pedagogías inclusivas es indispensable.
- Concientización y Sensibilización: promover una cultura universitaria que valore la diversidad y reconozca las capacidades de los estudiantes con discapacidad, más allá de sus limitaciones.

En Venezuela, los lineamientos sobre el pleno ejercicio del derecho de las personas con discapacidad a una educación superior de calidad (2007) en su numeral 9 literal g. establece que se deben:

“Realizar adecuaciones curriculares en todos los programas de formación, considerando la incorporación de ejes transversales sobre la diversidad, discapacidad y accesibilidad, indispensables para garantizar la igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad. Los sistemas de evaluación deben garantizar la igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades a las personas con discapacidad”.

Por otra parte, se deben establecer estrategias que permitan fortalecer el compromiso inclusivo, con la finalidad de poder avanzar hacia una educación digital verdaderamente equitativa, en este sentido, se sugieren las siguientes estrategias:

- Inversión en Infraestructura y Acceso: fomentar alianzas entre el sector público y privado para expandir la conectividad a internet de calidad y desarrollar programas que faciliten el acceso a dispositivos tecnológicos adaptados para estudiantes con discapacidad. Así como involucrar a las universidades a través de proyectos de remodelación de infraestructuras, elaboración de proyectos tecnológicos (software educativo, avatares, entre otros) con el fin de aprovechar

el conocimiento previo de estudiantes en las carreras de arquitectura, diseño, informática, computación, telecomunicaciones y electrónica.

- Implementación Rigurosa del DUA: Las universidades deben adoptar el DUA como un principio rector en el diseño de sus programas, materiales didácticos y plataformas virtuales. Esto no es un extra, sino una necesidad fundamental para la inclusión.
- Desarrollo Profesional Continuo para Docentes: crear y sostener programas de formación para profesores universitarios que aborden la pedagogía inclusiva en entornos digitales, el uso de tecnologías asistivas y la creación de contenidos accesibles.
- Fomento de la Participación Estudiantil: promover espacios de diálogo y colaboración donde los estudiantes con discapacidad puedan expresar sus necesidades y contribuir al diseño de soluciones que mejoren su experiencia de aprendizaje.
- Monitoreo y Evaluación de Políticas: es vital que las políticas de inclusión digital sean evaluadas regularmente para asegurar su efectividad y realizar los ajustes necesarios.

Para concluir se puede decir que la conectividad, la motivación y la equidad educativa son pilares interconectados que determinan el compromiso estudiantil en la era digital. Para los estudiantes con discapacidad auditiva y visual en Venezuela, estos pilares son aún más críticos, ya que una falla en cualquiera de ellos puede significar la exclusión del sistema educativo. Superar los desafíos actuales requiere una visión proactiva y colaborativa que involucre a gobiernos, instituciones educativas, docentes, estudiantes y la sociedad en general. Solo así podremos construir un futuro donde la tecnología sea un puente y no una barrera, garantizando que cada estudiante, sin importar sus capacidades, tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial en la educación superior venezolana.

Referencias Consultadas

República Bolivariana de Venezuela (1999) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

República Bolivariana de Venezuela (2007) Lineamientos sobre el Pleno Ejercicio del Derecho de las Personas con Discapacidad a una Educación Superior de Calidad.

República Bolivariana de Venezuela (2009) Ley Orgánica de Educación.